



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

La Práctica de la Interculturalidad y su Incidencia en la Formación Académica  
de los Estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de la  
Cabecera Departamental de Huehuetenango.

María Leticia Gómez Méndez

Asesor

Lic. Delfino Alva Herrera

Guatemala, octubre de 2014





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

La Práctica de la Interculturalidad y su Incidencia en la Formación Académica  
de los Estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio de La Salle de la  
Cabecera Departamental de Huehuetenango.

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de  
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

María Leticia Gómez Méndez

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación para Contextos Multiculturales con énfasis en los  
Idiomas Mayas

Guatemala, octubre de 2014

## **Autoridades Generales**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Saúl Duarte Beza	Secretario Académico en Funciones de la EFPEM

## **Consejo Directivo**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic Saúl Duarte Beza	Secretario Académico en Funciones de la EFPEM
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Dra. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
PEM José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

## **Tribunal Examinador**

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
M.A. Walda Paola María Flores Luin	Secretario
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Vocal

Señor:

Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo

Unidad de Investigación

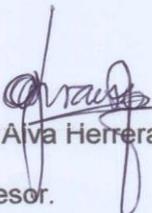
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-

Universidad de San Carlos de Guatemala

De mi consideración:

Por este medio remito a la Unidad de Investigación de la -EFPEM- la tesis de la estudiante María Leticia Gómez Méndez Carné No. 9051868 denominada: **“La Práctica de la Interculturalidad y su Incidencia en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle de la cabecera departamental de Huehuetenango”** de la cual como asesor y revisor doy fe de que la estudiante ha cumplido con los lineamientos técnicos, académicos y de redacción conforme a las normas **APA**, establecidos por la unidad de investigación de la EFPEM para que proceda al trámite de graduación.

Huehuetenango 2 de julio de dos mil trece.

  
Lic. Deifino Alva Herrera

Asesor.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA  
- Unidad de Investigación -  
**RECIBIDO**  
03 JUL. 2013  
A LAS 10:04  M

## Dedicatoria

- A Dios: Por enseñarme el camino de la vida guiando y fortaleciendo cada día con su santo espíritu.
- A mis padres: Arturo Florencio Gómez y Teodolinda Francisca Méndez de Gómez por creer y confiar en mí, apoyándome en todas las decisiones de mi vida.
- A mis hijos Rony, Arely, y Mercy, por su comprensión y apoyo.
- Especialmente a mi hijo: Lic. Eberth Camas Gómez por su orientación y asesoría en esta investigación.
- A mi esposo: Carlos Rocael Rodríguez Matías, por su comprensión y apoyo a mi carrera.
- A mis hermanos: Juan Carlos, Leonel, Tito, Maira, Ady, Eduardo, Jorge y Heissler por su ejemplo y unidad.
- A mis nietos: Pamela, Ale, Donovan, Ashley, Gissell, Valery y José Ángel por la felicidad que dan a mi vida.
- A mis compañeros: Qué mi éxito sea ejemplo para ellos.  
Inolvidables recuerdos de nuestra vida estudiantil.

## **Agradecimientos**

- A Fundación Rigoberta  
Menchú Túm      Por permitir mi formación  
Académica.
- A Rigoberta Menchú:      Por ejemplo de mujer exitosa y  
valor de la cultura Maya.
- A José y Pedro Ixchop:      Por sus sabios consejos  
cosmogónicos y  
guías espirituales.
- A Colegio de La Salle:      Por apoyar mi investigación  
sobre la práctica de la  
interculturalidad.

## **Resumen**

Las Nuevas tendencias de la interculturalidad se guían en la búsqueda del desarrollo integral de las y los estudiantes mediante procesos de aprendizaje de calidad y contextualizados cultural y lingüísticamente en los diferentes niveles educativos. Huehuetenango, es un departamento que cuenta con 32 municipios, la mayoría de ellos bilingües.

De la premisa anteriormente mencionada, surge del interés de conocer la importancia de la práctica de la interculturalidad y a la vez conocer la incidencia que ésta tiene en la formación académica de los estudiantes. Para lo cual se realizó un estudio de tipo descriptivo tomando como sujetos de la investigación a los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de Huehuetenango.

Los instrumentos utilizados para recabar la información fueron cuestionarios; de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se determinó que en la institución sujeto a estudio, existe una educación contextualizada debido a que existe un amplio consenso sobre la riqueza cultural lo cual permite que se identifiquen con su cultura y etnia teniendo como efecto principal una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes.

### **Abstrac**

The New Trends of multiculturalism are guided in the search of integral development of students through processes and quality learning and cultural and linguistically contextualized in different educational levels. Huehuetenango is a department that has three municipalities, most of them bilingual.

From the above premise initiate the interest of knowing the importance of the practice of multiculturalism and know the impact it has on the academic performance of students. It was made a descriptive study using as research target teachers and students of the "La Salle" school in Huehuetenango, Guatemala.

The instruments used to collect information were questionnaires; The results of this investigation indicated that in the institution of study, there is a contextualized education because there is a broad consensus on the cultural richness which allows the identification with their culture and ethnicity showing as main effect a better academic performance of the students.

v  
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	01
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>PLAN DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>03</b>
1.1 Antecedentes.....	03
1.2 Planteamiento y definición del problema.....	10
1.3 Objetivos.....	11
a. General.....	11
b. Específicos.....	12
1.4 Justificación.....	12
1.5 Tipo de Investigación.....	14
1.6 Hipótesis.....	15
1.7 Variables.....	15
1.8 Metodología.....	16
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>22</b>
2.1 Interculturalidad.....	22
a. Definición.....	22
b. Importancia de la interculturalidad.....	23
c. Educación Intercultural.....	23
d. Educación sin discriminación ni racismo.....	24
e. Educación con pertinencia cultural lingüística.....	25
f. La actitud intercultural, habilidades y conocimientos.....	26
g. Educación Bilingüe Intercultural.....	26
h. Multiculturalidad.....	29
i. Cultura.....	31

j. Culturas de Guatemala.....	32
k. Problemas de Identidad.....	38
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>60</b>
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>65</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>70</b>
ANEXO I. Cuestionarios .....	70
ANEXO II. Información geográfica y fotografías.....	74
ANEXO III. Propuesta de la investigación.....	76

## INTRODUCCIÓN

La práctica de la interculturalidad, en los diferentes centros educativos, sigue siendo un problema a pesar de que se han hecho grandes esfuerzos por erradicar el racismo y la discriminación cultural. En el MINEDUC, se han creado instituciones administrativas y pedagógicas, con la finalidad de fortalecer la educación bilingüe intercultural como por ejemplo; el Viceministerio de Educación Bilingüe, la academia de lenguas mayas, entre otras.

La interculturalidad, es el proceso de reconocimiento interno y de valoración de la propia cultura, y de otras culturas, para convivir en paz y en igualdad de derechos. Ésta se creó como modelo de relación y aceptación de la multiculturalidad, como estrategia para mejorar la educación bilingüe, en los centros educativos de los pueblos con mayoría de habitantes maya hablantes, Siendo el reto más grande, reconstruir, rehacer y valorar la enseñanza cultural en las sociedades para mejorar la identidad.

De lo anteriormente mencionado, se evidencia la importancia de realizar una investigación relacionada a la práctica de la interculturalidad y su incidencia, en donde el campo de investigación se realizó en el Colegio de la Salle en la Carrera de Magisterio de la cabecera departamental de Huehuetenango. La institución sujeto de estudio fue autorizada según Acuerdo Gubernativo 756 del 8 de junio de 1,960, en donde su principal objetivo fue preferentemente, dar servicio a la educación indígena del departamento de Huehuetenango. Con el transcurrir del tiempo y según Acuerdo Gubernativo No. 435 del 26 de julio de 1,962 se autorizan las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio Rural para varones. Actualmente ofrece a la población estudiantil del Ciclo Diversificado varias carreras, entre ellas está la Carrera de Magisterio por la cual han pasado estudiantes tanto indígenas como ladinos con diferente posición económica, social y cultural, provenientes de diferentes etnias del departamento.

Siendo el Colegio de la Salle en Huehuetenango, una institución educativa, humanística, creada por la Hermandad de La Salle, y de acuerdo a los principios ideológicos de su filosofía, en la formación de valores y pertinencia cultural, fue motivo por el cual realice el campo de investigación en esta institución, en donde la finalidad, fue determinar la práctica de la interculturalidad y su incidencia en la formación académica de los estudiantes de la carrera de magisterio.

Para el efecto, se utilizó un cuestionario dirigido tanto a docentes como estudiantes de la carrera de magisterio del Colegio de La Salle de la cabecera departamental de Huehuetenango, en donde se recopiló información de una muestra de 7 docentes y de 141 estudiantes que son los sujetos de estudio.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo determinar que los estudiantes requieren de más cursos de educación bilingüe intercultural, especialmente metodología para realizar el proceso educativo en su lengua materna. Además se pudo constatar que los estudiantes manifiestan sentirse discriminados entre sus mismas etnias, como también en la formación de grupos de trabajo por parte de algunos docentes.

Conociendo que nuestro departamento posee una gran riqueza cultural, como lo son Las 9 etnias de las cuales acude un gran número de estudiantes al centro educativo en mención, finalmente en el presente estudio y de acuerdo a las debilidades encontradas, se incluye una propuesta para minimizar la problemática encontrada, en la cual se propone que a los catedráticos se les implementan talleres de capacitación, en nuevas técnicas metodológicas basadas en un aprendizaje significativo, así como la difusión del respeto a la diversidad cultural eliminando del sistema educativo toda forma de discriminación étnica de género o lingüística. Por último en la presente investigación se incluye el apéndice que está conformado por información contextual y anexo.

## CAPÍTULO I

### PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Antecedentes

Existe una diversidad de estudios realizados sobre la Interculturalidad y la práctica de la misma que se lleva a cabo en el contexto educativo, al respecto Ixcoteyac, María dice: “la interculturalidad debe ser el eje de todo sistema educativo, que la diversidad es un recurso capaz de potenciar un desarrollo humano diferente y sostenible en contextos multiétnicos”.

Es fundamental la educación intercultural y bilingüe como medio de desarrollo en los estudiantes del área rural y urbana en las diferentes regiones de la nación guatemalteca, puesto que permite reconstruir la historia, los conocimientos y la consecuente seguridad personal (autoestima), las posibilidades de apropiación selectiva y crítica de elementos y productos de otras culturas, así como la cultura universal que los habilite para encontrar respuestas nuevas y creativas a los problemas que confrontan las sociedades en áreas de mejores condiciones de vida.

Caal, Marta señala: “Lamentablemente gran parte de la educación de este país está descontextualizada de la realidad de los niños indígenas”. Los Q’eqchi’ por ejemplo, aun hay maestros que no hablan el idioma, que no son de la región y desconocen la cultura, sus valores, sus costumbres, por lo tanto no hay modo de contextualizar la educación de los alumnos y alumnas a dicha cultura. También existen otro grupo de maestros que si hablan el idioma pero no lo utilizan como recurso didáctico, que debiera ser lo ideal, algunos conocen la cultura aunque no de profundidad, no la practican con los alumnos.

Algunos docentes sí hablan Q’eqchi’, conocen y practican la cultura dentro de las aulas, asisten a capacitaciones relacionadas a la cultura Maya Q’eqchi’ pero hacen falta medios, recursos y herramientas didácticas para desarrollar una

educación contextualizada, que facilite la planificación, didáctica, autoevaluación, evaluación y retroalimentación de los procesos educativos. Este proyecto de materiales educativos para la educación bilingüe, constituye una de las respuestas a estas necesidades. De igual forma, está en estrecha relación con la visión y misión de algunas instituciones educativas de la región, que han estado impulsando el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en el área q'eqchi' así como también en las otras diferentes etnias, idiomas y culturas del país.

Ramírez, Eva señala: “Los docentes de los centros educativos manifiestan que aún se evidencia la discriminación de una forma sutil entre niños o de docentes a niños, por el idioma, traje y otras formas de vida”. Aunque no específicamente entre ladinos e indígenas sino entre los mismos grupos étnicos. Además, que los y las docentes, niños y niñas aseguran que la convivencia entre educandos de la misma cultura o grupo étnico es mucho más fácil, porque comparten elementos en común como: el idioma, traje, costumbres y tradiciones esto manifiesta; respeto, confianza y libertad de expresión, sin embargo, consideran que es a través del proceso educativo que se propician los espacios para la convivencia armónica y pacífica entre varias culturas.

Los y las docentes, niñas y niños afirman que el conocimiento y la interacción constante de personas de diversas culturas, fomenta la valoración de las culturas y que a través de la comunidad educativa es posible poner en práctica la interculturalidad para alcanzar la unidad dentro de la diversidad.

Actualmente los docentes están conscientes que es necesaria la práctica de la interculturalidad en el aula ya que conviven con niños y niñas de la cultura maya y ladina. Los docentes están de acuerdo en que se implementen o se fortalezcan los rincones de aprendizaje como una alternativa para trabajar la interculturalidad en los centros educativos, aunque reconocen que necesitan asesoría para un mejor aprovechamiento de esta estrategia educativa.

Nolasco, Rumalda determina que: “La lengua o el idioma es el principal definidor de una etnia, aunque existen personas que pertenecen a una etnia maya pero no manejan el idioma de su comunidad lingüística”. Dicho resultado demuestra que no se le da importancia a los idiomas nacionales, se prefieren los idiomas extranjeros. El docente que no puede comunicarse con el estudiante que utiliza un idioma maya, va creando una barrera en la comunicación de ambos, que no permite que el aprendizaje sea significativo para el estudiante.

La interculturalidad abarca una diversidad de aspectos: políticos, económicos, sociales y culturales los que son aplicables a la sociedad guatemalteca. La Educación Intercultural se visualiza como un modelo educativo apropiado para el mantenimiento y profundización del pluralismo cultural democrático que consiste en la igualdad de derechos, responsabilidades, oportunidades y el respeto a las diferencias etnoculturales.

Gallegos, explica que: “El tema de la interculturalidad no forma parte de la agenda editorial de los medios estudiados a pesar que los acuerdos de paz establecen que se deben abrir espacios en los medios de comunicación para la divulgación de las expresiones culturales indígenas. Se deduce que el reconocimiento de la interculturalidad es una nueva forma de relación social en Guatemala, es decir que posee una incipiente democracia intercultural. Un factor decisivo en el hecho de adoptar los temas y material informativo a los patrones culturales, identificados con una cultura hegemónica a pesar que en Guatemala existen distintas comunidades interpretativas. El papel hegemónico de los medios de comunicación fluye hacia abajo, hacia los grupos subalternos (indígenas maya, garífuna y xinca).

Jiménez, Yolanda establece que: “La cultura se percibe como un proceso estático, homogéneo, muy vinculado al pasado con respecto a otros grupos culturales. Los procesos culturales que son tomados en cuenta en especial, la lengua, el vestido, las danzas, la gastronomía, la medicina tradicional y la

literatura oral, son transformados de procesos culturales socialmente a objetos re-situados en el aula, que omiten su anterior vínculo social”. De esa forma, las escasas acciones que emprenden los docentes en su esfuerzo por interculturalizar el currículum, ofrecen una imagen cultural folklorizada y esencializada sin importantes conexiones con los procesos culturales locales que toma como referencia.

Castillo Espinoza, Ronald indica que: “La interculturalidad ha tenido como tránsito varias posturas por parte de quienes la han ido categorizando como tal. Surge de ideas y definiciones primigenias como la multiculturalidad, pluriculturalidad, pluriethnicidad, multilingüismo”. En todo caso, se fue construyendo en base a los intentos de hacer partícipe, a los agentes sociales, de la construcción del tejido socio-cultural constituido por personas humanas de diversas lenguas, raíces, costumbres y tradiciones que se fueron entrecruzando en un proceso cada vez más complejo de encuentros y desencuentros de “todas las sangres” como diría el escritor peruano José María Arguedas.

Este proceso tan complejo se fue dinamizando en la sociedad bajo ciertas tensiones y pugnas muy duras, hasta sangrientas en algunos casos. Fue atravesando por fases o etapas de luchas y reconciliaciones buscando por momentos concesiones y ciertos entendimientos que iban dando lugar a una relativa pero compleja convivencia bajo las diferencias.

Entonces, se empieza a hacer una diferencia entre los indígenas y los “blancos” (mestizos, criollos, ciudadanos) que se encuentran en una confrontación existencial; por tanto, habría que pensar en una postura teórica que permitiera de alguna manera tender un puente de “entendimiento” entre estos grupos sociales. Así se empieza a hablar de biculturalidad, como una opción mediadora.

Itarte Rosa Marí determina que: “La mayoría de autores definen la Educación Intercultural como una propuesta pedagógica que atiende las “diferencias”

culturales de los alumnos en los diferentes contextos educativos. La interculturalidad se hace necesaria, se justifica por la creciente diversificación de los espacios de educación.

Así para Mitter puede entenderse como “una relación interpersonal, esto es, como el conjunto de los procesos educativos (comprendidos sus fundamentos y resultados) caracterizados por la coexistencia de niños (y también de adultos) de diferentes orígenes y medios culturales. Sin embargo y pese a que partimos de la convicción de que la interculturalidad se ha impuesto como tema educativo apresuradamente y sin una clarificación respecto de sus objetivos y contenidos, no es menos cierto que hoy y precisamente por ello, es necesario hablar de ella. Leiva Olivencia, Juan José establece que: “El profesorado tiende a identificar conflicto a las propias problemáticas –lingüísticas, curriculares, emocionales, identitarias– del alumnado y es consciente de las propias deficiencias del contexto educativo – metodológicas, actitudinales, institucionales– para afrontar la diversidad cultural, lo que también es visto como un conflicto, siendo la lengua una clave fundamental para la integración”. Otro elemento fundamental en que los alumnos sientan valorada su cultura, que el currículum que se diseñe en cualquier tipo de centro educativo tiene que responder a la educación y conflicto en escuelas interculturales.

La diversidad cultural significa responder a los valores culturales y a las características de cada uno de los alumnos. Lo que pasa es que muchas veces esto no se da y entonces, estos niños se integran en un currículum homogéneo, el currículum existente es el currículum de los libros de texto, es el currículum real evidentemente, si los niños tienen dificultades para trabajar con un currículum que no responde para nada a sus necesidades porque no es pertinente, porque no es funcional, porque no es relevante a nivel social, no es significativo de sus contextos y de sus culturas. Las escuelas actualmente desarrollan muchas de sus actuaciones y proyectos en el ámbito de la educación intercultural. Escuelas interculturales que están haciendo esfuerzos

para vertebrar sus prácticas pedagógicas desde el cuestionamiento continuo de qué es interculturalidad, para qué y cómo llevarla a la práctica sin caer en el activismo o en el reduccionismo de adscribir el “apellido” intercultural a toda actividad educativa realizada por el simple hecho de educar en un contexto multicultural. La interculturalidad debe enfocarse como una herramienta educativa dirigida a todos los alumnos sin ningún tipo de exclusión. Todo ello lleva a la conclusión de que es necesario cambiar la mirada sobre la educación; cambiar el currículum escolar, que no sea único y exclusivamente el de los libros de texto, sino que sea construido y vivido por los alumnos para que les sea útil y funcional en sus contextos sociales y familiares. El principal conflicto es el lingüístico, el profesorado percibe que los conflictos lingüísticos no solamente se dan con los alumnos, también tienen problemas de comunicación con las familias y éstas, también pueden tener problemas de relación social por su desconocimiento del idioma.

Camejo Figueredo, Danay define la interculturalidad como: “ una dimensión que no se limita al campo filosófico o de la educación, sino que se encuentra presente en las relaciones humanas en general como alternativa al desarrollo de relaciones caracterizadas por el autoritarismo, el dogmatismo y el etnocentrismo”. La búsqueda de sociedades más democráticas y plurales supone procesos educativos que afirmen y proporcionen, desde la base, la experiencia de vivir en democracia y en el respeto a la diversidad. La interculturalidad supone la búsqueda de relaciones positivas entre personas de diferentes culturas, ello supone el encuentro de un YO (nosotros), con un OTRO (los otros). En este marco la Educación Intercultural, como parte de la filosofía intercultural defiende el derecho de los pueblos a tener y cultivar su propia cultura a partir del reconocimiento de las mismas. Este reconocimiento sobrepasa las fronteras del respeto a la autonomía, va más allá y crea las premisas y condiciones para ejercitar un diálogo propositivo, con base en la renovación de lo universal a partir de la solidaridad entre las culturas.

La Educación Intercultural se entiende como; “aquel proceso de permanente relación, comunicación y aprendizaje entre personas y grupos con conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos por encima de sus diferencias culturales y sociales en un intento por romper con la historia hegemónica de una cultura dominante”. La propuesta intercultural toma como eje articulador aquel proceso que crea las condiciones necesarias para establecer el diálogo e intercambio equitativo en una sociedad plural, en este sentido, más que un concepto, una propuesta, un desafío, supone una actitud que parte de la base de aceptar la condición nata de igualdad y respeto de todos los seres humanos. Invita a la conformación de un diálogo crítico, enriquecedor que parte de los propios componentes de la pluralidad y reconoce la asimetría de las relaciones imperantes en la contemporaneidad. Rivaliza en la búsqueda de dar voz a aquellas culturas que constituyen proyectos alternos a las culturas hegemónicas desde la propia alteridad. La educación intercultural implica, repensar el conocimiento desde otros marcos y referencias culturales, rompiendo con la persistencia de una propuesta sobre “conocer”, como un acercamiento a datos y saberes descontextualizados.

Los conceptos de interculturalidad y diálogo intercultural han sido relacionados, como en el caso de la lucha indígena en América Latina, por un verdadero rescate de la democracia, desde lo político y lo social. Un proyecto macro que traspase las fronteras nacionales en la búsqueda de la igualdad y equidad, socavada en estos 500 años posteriores a la conquista y colonización del llamado “Nuevo Mundo”.

Se sostiene la idea del rescate de los valores autóctonos de los pueblos originarios en un nuevo modelo de sociedad donde puedan coexistir en un ambiente de diálogo con aquellos establecidos y “legitimados” por la cultura occidental.

## 1.2. Planteamiento y definición del problema

La interculturalidad es el proceso de reconocimiento interno y de valoración de la propia cultura y la valoración de las otras culturas para convivir en paz y en igualdad de derechos. Este concepto surge después de establecer legalmente la educación bilingüe, la multiculturalidad y el multilingüismo o reconocimiento de las lenguas mayas. La interculturalidad se crea como modelo de relación y aceptación de la multiculturalidad, como estrategia para mejorar la educación bilingüe en los centros educativos de los pueblos con mayoría de habitantes maya hablantes.

Ahora, se le agrega intercultural (educación bilingüe intercultural) para no excluir de la educación a los alumnos o alumnas provenientes de distintas culturas, pues debido a la multiculturalidad a las escuelas o centros educativos del departamento de Huehuetenango convergen estudiantes de diferentes etnias, incluyendo la ladina o cultura occidental.

El Colegio de La Salle ubicado en el centro de la ciudad de Huehuetenango, ofrece a la población estudiantil del Ciclo Diversificado varias carreras, entre ellas está la carrera de Magisterio, la cual tiene a la fecha más de 50 años de existencia y por sus aulas han pasado estudiantes indígenas y ladinos con diferente posición económica, social y cultural, provenientes de los diferentes municipios del departamento, con la finalidad de su formación académica, pero además, el fortalecimiento de su cultura y de sus valores lingüísticos.

Con base a lo expuesto anteriormente, se hace necesario plantear las siguientes interrogantes:

- a. ¿Cómo incide la Práctica de la interculturalidad en los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de Huehuetenango?

- b. ¿Cuál es la participación de los estudiantes de la carrera de Magisterio, los docentes y las autoridades administrativas del Colegio de La Salle en la promoción de una educación intercultural, basada en el respeto y derechos culturales, sin discriminación ni racismo?
- c. ¿Cómo se manifiesta la práctica cultural y lingüística en la formación académica que ofrece el Colegio de La Salle a los estudiantes de la carrera de Magisterio?
- d. ¿Qué importancia tiene la aplicación y aprendizaje de metodología de la educación bilingüe intercultural en el proceso educativo de los estudiantes de la carrera de magisterio del Colegio de la Salle?

La respuesta a estos planteamientos permitirá establecer la incidencia de la práctica de la interculturalidad en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle de la cabecera departamental de Huehuetenango.

### 1.3. Objetivos

#### a. General

Mejorar la formación Académica de las y los estudiantes de la carrera de magisterio del colegio de “La Salle” de la cabecera departamental de Huehuetenango a la práctica de la interculturalidad como modelo de relación entre los niños y niñas de distinta identidad cultural a implementar en los centros educativos.

## b. Específicos

- Determinar la práctica de la interculturalidad en el proceso educativo de las áreas del currículo de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle.
- Verificar la participación de estudiantes, docentes y autoridades administrativas del Colegio de La Salle en la promoción de la educación intercultural y el grado de discriminación y racismo existente en el proceso educativo.
- Identificar la pertinencia cultural y lingüística en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle.
- Establecer la metodología de la educación bilingüe intercultural en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle.

### 1.4. Justificación

Huehuetenango es un departamento multilingüe, multiétnico y multicultural, en el cual conviven fundamentalmente dos culturas, la Occidental o Ladina y la Maya, oficialmente se hablan ocho lenguas, siete de origen maya que hablan los pueblos indígenas, más el Español.

El concepto de interculturalidad es nuevo, si se considera el largo proceso que ha tenido la educación bilingüe que inició con la castellanización como un programa de transculturación el cual pretendía que los niños y niñas aprendieran el castellano para desarrollar el proceso educativo en esta lengua y se abandonara paulatinamente la lengua indígena materna. La educación bilingüe empieza a consolidarse en el año de 1980 con el Proyecto Nacional de Educación Bilingüe Bicultural –PRONEBI- y tomó mayor auge, a partir de la oficialización de los idiomas mayas, xinca y garífuna por mandato de la Constitución Política de la República de Guatemala, puesta en vigencia en 1985,

se crea en el Ministerio de Educación, la Dirección General de Educación Bilingüe, actualmente existe un Viceministerio de Educación Bilingüe.

Los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, demanda el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y la promoción de su desarrollo. Este acuerdo propone para el diseño de la Reforma Educativa, el eje denominado “multiculturalidad e interculturalidad” que ahora también es eje del Currículo Nacional Base.

La educación bilingüe pretendía implementar el concepto de multiculturalidad que no es más que el reconocimiento de la diversidad cultural, es decir, los idiomas, los valores de las distintas culturas y pueblos indígenas, las costumbres y las tradiciones desarrollando un proceso educativo multicultural bilingüe.

La experiencia de PRONEBI no deja los resultados esperados, aunque marca una fase inicial formal de la educación bilingüe y establece normas en el sentido que el proceso enseñanza aprendizaje debe desarrollarse en la lengua materna.

El programa también fue creado para disminuir los índices de repitencia y deserción, puesto que de mil niños y niñas indígenas, 218 terminaban la primaria completa si habían recibido asistencia bilingüe, es decir, si tenían un maestro o maestra bilingüe en los primeros años y el caso de no tenerlos, solamente alcanzaban la primaria completa 165 alumnos. El tiempo y los avances en educación bilingüe dieron la razón de que el reconocimiento de la multiculturalidad no era suficiente, había que crear un modelo de relación entre las personas de distinta identidad cultural denominado, interculturalidad. La práctica del nuevo paradigma de la interculturalidad podría transformar los conflictos de las sociedades multiculturales en oportunidades para construir proyectos comunes, basados en la aceptación, la negociación y el consenso.

El modelo de la interculturalidad pretende erradicar la discriminación y el racismo, fenómenos bien enraizados en las culturas, especialmente de la cultura ladina que ha sido la dominante desde la época colonial. El reto es reconstruir, rehacer y valorar la enseñanza cultural en las sociedades para mejorar la identidad a través de la formación con principios y valores. La Reforma Educativa permite el reconocimiento de la educación multicultural e intercultural como fundamentos para cambiar las concepciones, actitudes y conductas de la población guatemalteca y particularmente de la huehueteca. El sistema educativo deberá contribuir a crear relaciones interétnicas basadas en la valoración y el respeto al otro en igualdad de condiciones.

Es indispensable reconocer la necesidad de construcción de una sociedad democrática que pretenda la unidad en la diversidad y que las culturas dialoguen y construyan juntas una convivencia de respeto más allá de la coexistencia. Los medios adecuados son el proceso educativo, la escuela, la institución educativa, los centros educativos normales como es el caso de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de Huehuetenango que forma a los futuros docentes de las comunidades no sólo multiculturales sino también interculturales. Dados los argumentos anteriores es de suma importancia y necesaria la realización de esta investigación sobre la práctica de la interculturalidad.

Este proceso investigativo se realizó en un centro educativo que lleva muchos años de formar docentes que son contratados o presupuestados en las diferentes escuelas de área urbana y rural de las distintas comunidades de grupos étnicos y culturas diferentes de los municipios de Huehuetenango, como lo es el Colegio de La Salle.

### 1.5. Tipo de investigación

En este estudio se utilizó la investigación descriptiva. La investigación recolecto información sobre la práctica de la interculturalidad en el proceso educativo de

los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle y encontró características comunes de la convivencia entre estudiantes, docentes y autoridades administrativas del centro educativo. En determinado momento se pretende inferir o elaborar conclusiones con respecto a la práctica de la interculturalidad por los estudiantes de Magisterio y las capacidades que aplicarán en el futuro en el desempeño de sus funciones.

### 1.6. Hipótesis

Debido a que el estudio de investigación es de tipo descriptivo no se formula hipótesis.

### 1.7. Variables

Variable	Definición conceptual o Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Práctica de la interculturalidad en los estudiantes	<p>Interculturalidad es una forma de entender la gestión de la diferencia que busca conducir las relaciones entre estos grupos hacia la convivencia armoniosa.</p> <p>Esta práctica se da a través de la relación de las personas de distinta identidad cultural. Fuente: Gallo, A. (2004)</p>	<p>Reconoce su propia cultura y otras culturas para convivir en Paz en igualdad de derechos.</p> <p>Aplica las costumbres y tradiciones de los diferentes grupos étnicos que conviven en la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle.</p>	<p>Interculturalidad</p> <p>Idioma</p> <p>Indumentaria</p> <p>Costumbres</p> <p>Tradiciones</p>	<p>Observación directa e indirecta</p> <p>Documental</p> <p>Entrevista</p>	<p>El cuestionario</p>

Variable	Definición Conceptual o Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
		Utiliza la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle			
La Formación Académica de los estudiantes.	Conjunto de conductas, de interacciones entre formadores y formandos, que puede tener diversidad de finalidades explicitadas o no, y a través de las cuales se llega a ciertos cambios. Vaillant y García (1996).	Implementaciones de metodologías estrategias, charlas educativas, etc. relacionadas al desarrollo de competencias de interés en el estudiante en relación con las áreas del pensum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Formación del Estudiante.</li> <li>•Formación Docente.</li> </ul>	Encuesta  Observación directa e indirecta  Documental  La entrevista	El Cuestionario

### 1.8. Metodología

La presente investigación es de tipo descriptiva, pues como lo explica Hernández, Fernández y Baptista citados por Del Cid, Méndez y Sandoval (2011), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis.

### 1.8.1. Técnicas

#### a. Técnica bibliográfica

Para la fundamentación teórica y científica de la investigación se consultaron fuentes bibliográficas en la búsqueda de los temas de estudio de las variables, los objetivos y el planteamiento del estudio. Se analizaron varios instrumentos legales sobre la interculturalidad. El instrumento utilizado fue la ficha bibliográfica.

#### b. Técnica de la Encuesta

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario. Esta técnica se aplicó a los sujetos o unidades del estudio, estudiantes, catedráticos, personal administrativo del Colegio de La Salle y a padres de familia.

#### c. Entrevista

Según Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), afirman que la entrevista es una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, donde el investigador intenta ver las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprender por qué se comportan de la manera en que dicen hacerlo.

### 1.8.2. Instrumentos

Para aplicar las técnicas anteriores se utilizó los instrumentos siguientes:

#### a. Ficha bibliográfica

#### b. Cuestionarios

### 1.8.3. Procedimientos

Para la realización de la investigación, se utilizó el siguiente procedimiento.

- a. Elección del tema
- b. Elección del objeto de estudio
- c. Elaboración del anteproyecto
- d. Reunión con el Director y personal docente de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle.
- e. Reunión con padres familia de los estudiantes de Magisterio.
- f. Redacción de los instrumentos de campo: entrevista y encuestas.
- g. Charla con los estudiantes sujetos de la investigación y aplicación de los instrumentos.
- h. Recopilación de la información.
- i. Presentación de resultados
- j. Análisis e interpretación de la información
- k. Elaboración de conclusiones y recomendaciones
- l. Diseño de propuesta.

### 1.9. Sujetos de la investigación

#### a. Población

La población la constituyen los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de Huehuetenango, de 6 secciones de 4º. Magisterio con un total de 277 alumnos; 3 secciones de 5º. Magisterio con un total de 137 alumnos y 3 secciones de 6º. Magisterio con un total de 141 alumnos. La población total es de 555 estudiantes. Los Sujetos seleccionados para este estudio son:

- Estudiantes de la carrera de Magisterio.

- Docentes de la carrera de Magisterio.
- Coordinador de la carrera de Magisterio
- Director General del Colegio de La Salle.

b. Muestra

Para la obtención de la muestra se utilizó el método probabilístico y se aplicó mediante la técnica por estratos referidos a las secciones A,B,C,D,E,F, de los estudiantes de cuarto magisterio y de quinto grado las secciones A,B y C de sexto grado las secciones A,B y C.

La fórmula a aplicar en este método es: la población estrato por 0.2534 para dar como resultado la muestra.

$$M = P \times 0.2534.$$

En donde P es la población, cuyo se multiplica por 0.2534 para obtener la muestra del estrato seleccionado.

Ejemplo: P = 4to. Magisterio Sección "A" 45 estudiantes por 0.2534.

$$P = 45 \times 0.2534 = 11$$

Los demás resultados de las muestras aparecen en la tabla siguiente:

Sujetos	Población	Método	Técnica	Cálculo	Selección
Estudiantes del ciclo diversificado	4to. Mag. Sec "A" 45	Probabilístico	Por estratos	45 x .2534	11
	4to. Mag. Sec "B" 49	Probabilístico	Por estratos	49 x .2534	12
	4to. Mag. Sec "C" 46	Probabilístico	Por estratos	46 x .2534	12
	4to. Mag. Sec "D" 46	Probabilístico	Por estratos	46 x .2534	12
	4to. Mag. Sec "E" 44	Probabilístico	Por estratos	44 x .2534	11
	4to. Mag. Sec "F" 47	Probabilístico	Por estratos	47 x .2534	<u>12</u> 70
	5to. Mag. Sec "A" 47	Probabilístico	Por estratos	47 x .2534	12
	5to. Mag. Sec "B"	Probabilístico	Por estratos	48 x .2534	12

	48 5to. Mag. Sec "C" 42	Probabilístico	Por estratos	42 x .2534	<u>11</u> 35
	6to. Mag. Sec "A" 48	Probabilístico	Por estratos	48 x .2534	12
	6to Mag. Sec "B" 46	Probabilístico	Por estratos	47 x .2534	12
	6to. Mag. Sec "C" 46	Probabilístico	Por estratos	46 x .2534	12 36
				Total de estudiantes	<u>141</u>
Catedráticos	20	Probabilístico	Por estratos	20 x .2534	5

Después de aplicar la fórmula del método probabilístico a cada estrato (sección de alumnos por grado) se obtuvo la selección de la muestra así: 70 estudiantes de Cuarto Magisterio, 35 estudiantes de Quinto Magisterio y 36 estudiantes de Sexto Magisterio, que hacen una muestra de 141 estudiantes de la carrera de Magisterio, 5 profesores, 1 Coordinador de la carrera y 1 Director general.

Para la selección de la muestra de los sujetos de esta investigación sobre la práctica de la interculturalidad y su incidencia en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle de la cabecera departamental de Huehuetenango, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- a. La edad de los estudiantes oscila entre los 16 y 21 años con una preparación académica o cultura general similar.
- b. Se seleccionó a los estudiantes de Magisterio, puesto que la interculturalidad es un problema de tipo educativo, el cual se está trabajando en todos los niveles educativos de todas las escuelas con metodología propia.
- c. En cada una de las secciones de los grados de 4º. 5º. y 6º. Grados de la carrera de Magisterio hay estudiantes de diferentes etnias mayas y de la cultura ladina u occidental.

- d. Se seleccionaron los 11 ó 12 estudiantes de la muestra de cada sección, con el criterio que fueran representantes de los grupos étnicos y de la cultura ladina u occidental para obtener respuestas reales y objetivas del problema.
- e. Se tomó una muestra seleccionada de cada una de las secciones de 4º. 5º. y 6º. grados, porque en la formación académica y en la metodología de enseñanza aprendizaje se desarrollan actividades que fortalecen la interculturalidad.
- f. Los estudiantes de la carrera de Magisterio serán los futuros docentes de las escuelas donde asisten alumnos indígenas y no indígenas.
- g. Se seleccionó una muestra de los profesores de la carrera de Magisterio, porque ellos están en contacto con estudiantes de las diversas culturas y grupos étnicos, y pudieran ser objetivos en sus respuestas de acuerdo a lo que observan diariamente.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

#### 2.1 Interculturalidad

##### a. Definición

GUORON, P. (2009), en su libro “Interculturalidad y mediación pedagógica intercultural”, indica que la interculturalidad es una nueva forma de relacionamiento social que comienza con el reconocimiento de la multiculturalidad, la valoración de la propia identidad, la valoración igualitaria de las identidades culturales de las demás personas con las que se convive y la práctica de los valores para la convivencia: respeto, diálogo, negociación, consenso, comunicación efectiva, solidaridad y cooperación”.

La interculturalidad va más allá del reconocimiento de nuestra multiculturalidad es el modelo deseado para la relación entre personas de distinta identidad cultural.

López y Giménez (2001), en el cuaderno pedagógico Educación Intercultural, afirman que el proyecto K’anil define la Interculturalidad como un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que deberían existir entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo, como también de la nación pluricultural, multilingüe y multiétnica. Siendo el Estado y la sociedad civil los actores principales de la promoción sistemática y gradual de espacios y procesos de interacción positiva.

La interculturalidad implica la promoción, respeto y goce de los derechos humanos fundamentales y los derechos culturales de los pueblos.

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI, (2006). Define que la interculturalidad es un proceso social y cultural que valora

apropiadamente todos los aportes, las riquezas, las potencialidades y todos los recursos que poseen las culturas. Esto significa que las culturas no tienen un orden jerárquico, sino todas son iguales y poseen el mismo valor aunque sean diferentes.

#### b. Importancia de la interculturalidad

Indudablemente es una propuesta educativa, en donde involucra a toda la población y sirve de puente entre las culturas para construir una nueva comprensión del otro y de uno mismo. Saldivar, (2006).

Los movimientos sociales en el mundo plantea la necesidad de hacer explícitamente conscientes en las agendas políticas y en los programas gubernamentales, el reconocimiento de la composición pluriétnica y pluricultural de muchos países.

#### c. Educación Intercultural

Por otro lado Cunningham (2003), opina que la educación intercultural debe comprenderse como un proceso pedagógico que involucra a varias culturas. Surge del derecho individual y colectivo de las diversas etnias de aspirar a la educación que se ofrece a toda la ciudadanía, mantener y cultivar sus propias tradiciones, valores, cultura, idioma y cosmovisión, como resultado de la educación bilingüe. Además reconoce que la educación intercultural va más allá del simple reconocimiento de la Multiculturalidad, busca el intercambio, la convivencia, la reciprocidad y por ende la solidaridad entre diferentes culturas y pueblos.

Por lo tanto la educación no está al margen de la sociedad, sino que mediante su acción socializadora, influencia a los miembros de esa sociedad a través de múltiples canales. Por lo que su labor debe ir en función de conseguir modos de

percepción y acción intercultural que faciliten el entendimiento entre las diversas manifestaciones culturales de los estudiantes y tratar de superar las confrontaciones sectoriales entre la diversidad de culturas. Sino al contrario, debe crear estrategias educativas que fomenten cambios de actitud para que el proceso educativo sea real y significativo.

d. Educación sin discriminación, ni racismo.

A lo largo de la historia, en contra de los pueblos indígenas se han dado diversas formas de discriminación y racismo, entre las que aún existen en Guatemala están: legal, interpersonal, institucional y estructural.

La discriminación interpersonal se manifiesta en actitudes de rechazo y exclusión hacia los indígenas por parte de la población ladina y blanca. Afecta principalmente a las mujeres, sobre todo cuando usan el traje indígena tradicional y de igual forma a los niños y niñas de las escuelas con población estudiantil castellana.

La discriminación institucional, se manifiesta a través del sesgo desfavorable hacia los pueblos indígenas en la distribución del gasto público y de los bienes colectivos. Otros indicadores son la poca participación indígena en la administración pública y en las instancias políticas y gubernamentales (II Informe Alternativo Maya de Observación en Torno a las Recomendaciones del Relator Especial de la ONU sobre la Situación de los Pueblos Indígenas, 2006).

La discriminación estructural se refiere a los mecanismos históricos de exclusión en los aspectos económicos, políticos e institucionales.

En el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, tanto el gobierno de Guatemala como representantes de la URNG, reconocieron que los

pueblos indígenas han sido sometidos a racismo y discriminación, especialmente en la falta de servicios públicos como salud y educación.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, en su informe indica que: *“desde la independencia se construyó un Estado autoritario y excluyente de las mayorías, racista en sus preceptos y en su práctica, que sirvió para proteger los intereses de los restringidos sectores privilegiados”*.

En cuanto a racismo y discriminación legal se tipificó en el artículo 202 Bis del Código Penal, el delito discriminación, lamentablemente se demuestra el carácter general y de desconocimiento de la realidad social que existe en la mente de los legisladores guatemaltecos y su poca visión de cambio, bajo convencimiento de realizar transformaciones profundas de la realidad.

Ejemplo, el caso de la estudiante Verónica Mendoza Matías a quien se le privó el derecho de ocupar la plaza de la comisaría de Tribunal de Sentencia de departamento de Huehuetenango por ser indígena y vestir su traje típico.

#### e. Educación con pertinencia cultural lingüística

Guoron (2009) indica que la pertinencia cultural es una de las características más deseadas para el sistema educativo guatemalteco, es clave en la reforma educativa que debe implementarse a través de la transformación curricular, para transformar un sistema educativo monocultural castellano a uno multicultural acorde con la identidad de los educandos.

La pertinencia cultural esencia tomar como base la cultura materna del educando en lo que respecta a elementos objetivos de la cultura: el vestuario y su simbología, el idioma como portador de una cosmovisión, el cultivo integral del maíz, frijol y ayote; el calendario propio; la matemática vigesimal; formas de producción, arte y recreación.

Además, debe considerarse los elementos subjetivos de la cultura como la espiritualidad cosmocéntrica, que coloca al Creador y el Cosmos como el centro de la espiritualidad; la cosmogonía, que explica la creación desde la perspectiva del Popol Vuh; la cosmovisión holística, que implica ver y entender la vida como un todo integrado y relacionado, que busca siempre el equilibrio armónico; los principios y valores para la vida: la gratitud, el respeto, el aprecio, el diálogo, el consenso, la cooperación y el dejarse aconsejar entre otros.

Enseñar, valorar y fortalecer la cultura e identidad de los educandos es hacer educación con pertinencia cultural; utilizar métodos pedagógicos propios de los pueblos indígenas como el de “observo y fijo”, “repito y corrijo”, “aplico”. Con relación a la pertinencia lingüística, se adquiere al enseñar integralmente todo el proceso enseñanza aprendizaje, desde el idioma materno de la o el educando, con lo cual la educación formal adquiere mayor sentido para la persona.

f. La actitud intercultural, habilidades y conocimientos

Guoron (2009) indica que el cambio de actitud personal es favorable a la interculturalidad como modelo de la vida social para el establecimiento de relaciones de igualdad entre las culturas, lo cual será posible cuando se asume una actitud de respeto, empatía, diálogo, tolerancia, solidaridad y cooperación.

Es el grado de comprensión de uno en un contexto cultural donde también existen otros, de ver a los demás como personas diferenciadas y despojarse los sentimientos de superioridad o inferioridad cultural.

Sin lugar a dudas no hay un mejor lugar que el centro educativo para empezar a construir ese modelo de convivencia intercultural.

## g. Educación Bilingüe Intercultural

- Antecedentes históricos

El proyecto de educación bilingüe inició en los años ochenta como mecanismo para incrementar los niveles de alfabetización y escolaridad, nació en época de contrainsurgencia, de política de tierra arrasada, de pueblos masacrados, de desapariciones masivas y de caos social en gran parte del territorio nacional. En aquellos años más de la mitad de las poblaciones indígenas no sabían leer, ni escribir, con una tasa de analfabetismo que oscilaba entre 75 y 90 por ciento. La política lingüística se basaba en que los idiomas y las culturas indígenas constituían un problema, que la multiplicidad de lenguas y culturas indígenas subdesarrolladas obstaculizaban la unidad nacional, el progreso y la modernización del Estado (Universidad Rafael Landívar, Revista guatemalteca de educación: 2010).

En la década de 1970, el Ministerio de Educación agregó a su programa de castellanización una modalidad bilingüe que incluyó el uso del idioma materno en un año preescolar como un paso de transición de los niños indígenas hacia la adopción y uso del castellano. El programa de castellanización bilingüe fue diseñado para fomentar el proceso de aculturación. A partir de 1981, el Proyecto de Educación Bilingüe extendió el uso de la lengua materna como instrumento de enseñanza en los primeros dos o tres años de la escuela primaria.

En 1985 se estableció el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) cuyas bases fueron constituidas en la nueva ley de educación y el mandato del programa era entregar servicios de educación bilingüe a la niñez rural indígena para promover el desarrollo integral y armónico de la población indígena; fortalecer, consolidar y preservar los idiomas mayas a través de la educación bilingüe. A partir de aquí empezó el movimiento maya que posicionó los idiomas mayas como elemento central de la identidad étnica maya.

El hecho histórico en 1995 fue la firma del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas entre la Unidad Revolucionaria Guatemalteca y el Gobierno de Guatemala. Este acuerdo reconoce por primera vez la existencia de mayas, xincas, garífunas y ladinos como pueblos.

Otros hechos que han favorecido el proceso de educación bilingüe son: la fundación del Instituto de Lingüística, la creación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, la declaración de los derechos específicos del pueblo maya, en 1990, la creación de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la promulgación de la ley de idiomas en el 2003.

La cobertura de la educación bilingüe en el nivel primario, en áreas indígenas, solo se ha incrementado de las 40 escuelas pilotos que habían en los años 1981 a 1984, alrededor de 4,000 escuelas en estos momentos, un incremento que es enorme, pero estas escuelas representan menos de la quinta parte de las escuelas oficiales primarias, aun agregando los programas de preprimaria bilingüe representan a penas una tercera parte de la cobertura de los 13 departamentos con población predominante indígena. En la mayoría de las escuela solo tienen un maestro bilingüe nombrado y no garantiza que se comunique y enseñe en el idioma que los niños entienden.

Guatemala es un país que se caracteriza por la falta de acceso a los servicios de educación bilingüe, existen bajos índices de aprendizaje y altos índices de deserción, fracaso y repitencia entre la población escolar maya (Universidad Rafael Landívar, Revista guatemalteca de educación, 2010).

Los niños y niñas indígenas son desfavorecidos en cuanto a los niveles de rendimiento escolar; se tiene carencia de maestros bilingües, bialfabetos en castellano y una lengua maya y una escasa educación bilingüe debidamente pertinente, relevante y de calidad.

A lo largo de 30 años se han sentado las bases y se han construido los cimientos básicos y esenciales para una verdadera educación bilingüe intercultural, pero hace falta mucho por mejorar, una reinvención de la educación bilingüe, que la metodología a aplicar, que los recursos y materiales disponibles realmente alcancen la calidad de la educación de los niños y niñas de poblaciones indígenas.

Hay que considerar que en 1984, se inició el programa de Educación bilingüe con muchas carencias: falta de maestros bilingües, de escuelas normales de educación bilingüe, no estaban definidas las fronteras idiomáticas, numerosos alfabetos, pocas gramáticas y diccionarios, no se contaba con lingüistas, curriculistas, antropólogos, sociólogos, investigadores y evaluadores mayas. Pocos maestros mayas sabían cómo escribir el idioma que hablaban y no tenían conocimientos de cómo aplicar metodología bilingüe y enseñar eficientemente el castellano como segunda lengua. También muchos padres de familia estaban en contra de los principios de la educación bilingüe, consideraban que la escuela era el lugar para que sus hijos aprendieran el castellano. Además muchos docentes no querían utilizar su idioma maya en el proceso educativo.

Durante las tres décadas de educación bilingüe intercultural se han realizado avances increíbles en la codificación, estandarización y normalización de las lenguas mayas; elaboración de cartillas, cuadernos, folletos, láminas, textos y traducción y adaptación cultural de ellos; capacitación de maestros bilingües y formación de profesionales mayas.

#### h. Multiculturalidad

- Definición

La multiculturalidad es el reconocimiento social de la diversidad cultural así como de sus potencialidades que la sociedad multicultural ofrece y de los derechos

culturales de los pueblos productores de dichas culturas. Esta conciencia social en torno a la multiculturalidad es base para que el Estado, a través de su principal forma de organización que es el gobierno, traduzca este reconocimiento en acciones formales, institucionales y presupuestarias, que contribuyan a lograr un mejor nivel de vida de la población a partir de los elementos, principios y valores de los pueblos que conforman el país (Guoron, 2009).

La multiculturalidad es una condición que caracteriza la situación social existente en una sociedad determinada, con la presencia de dos o más pueblos diferenciados entre sí. Un país es multicultural cuando en su ámbito coexisten pueblos que practican culturas diferentes, las mismas que pueden estar relacionadas o no y que pueden o no ser vinculadas por lenguas diferentes. La multiculturalidad es una categoría útil para describir una realidad cultural diversa y heterogénea (López & Reyna, 2007).

Para interpretar la realidad multicultural es necesario comprender que la cultura se refiere a todo: tecnologías, creencias, normas, valores, prácticas económicas y políticas, puesto que el concepto es integral e integrador, es fundamental reconocer que una cultura es el producto de una historia propia y original (Cojtí, 1992).

Cultura es todo aquello que las personas miembros de una comunidad crean, como producto de sucesivas interacciones con el medio que les rodea y con el respeto de integrantes de la comunidad. La cultura se refiere también a forma en que las personas miembros de esa comunidad se relacionan entre sí, el lenguaje utilizado en esa relación, así como el código o ética que ponen de manifiesto en estas relaciones. Este código incluye principios y valores que contribuyen a una relación responsable y respetuosa así como la forma en que se conciben como elementos “parte de” o como “señores” de la Naturaleza y el Cosmos.

La cultura incluye también, el idioma y demás formas de lenguaje que se utilizan para la comunicación, así como los valores y principios que ponen de manifiesto en esa relación, tales como el respeto, el diálogo, la cooperación y el consenso.

Las culturas se manifiestan también a través de una cosmovisión, es decir, una forma de percibir e interpretar el cosmos y de ubicarse en él. Se coloca el Cosmos como centro de la Creación y se considera a las personas como parte del todo. En otras palabras, la cultura es la vida de una colectividad cuyo espíritu se nutre a través de su cosmovisión, que es la forma de cómo ve y percibe todo lo que le rodea.

#### i. Cultura

- Definición

Gímenez (2001), conceptualiza la cultura como el conjunto o bagaje, más o menos estructurado de conductas aprendidas (normas y prácticas en los ámbitos económicos, familiares, de organización social, formas e instituciones de autoridad y poder, etc.) y el modo de significación e interpretación de la realidad (cosmogonía, creencias, simbolización, cogniciones, valores, etc.) que las practican en sus relaciones con los demás y qué de manera cambiante son transmitidos de generación a generación.

Guatemala está conformado por diferentes etnias, y ha sido cuna de diversidad de culturas, lo que debería ser motivo de orgullo y de desarrollo, se convierte en causa de una problemática de tipo cultural que influye directa e indirectamente en toda la superestructura social.

La división de la sociedad en clases o grupos sociales en nuestro país, se ha considerado no sólo en función de una posición económica, sino también étnica

y cultural, de tal manera que se ha querido notar la inferioridad de las culturas indígenas desde tiempos coloniales hasta en la actualidad.

- Valores de la diversidad cultural
- \* Participación: García y Saenz (1998), describen que es un proceso que hace que los sujetos no solamente padezcan la historia que les toca vivir sino que contribuyan a su creación y a su establecimiento como agentes activos de su desarrollo y de sus condiciones de vida social. Es decir una interrelación de la educación intercultural, la vida de la comunidad y la necesidad que sus diversos elementos intervengan en todo los planos de la vida social.
- \* Tolerancia: valor humano democrático y pluralista supone un rechazo del etnocentrismo y de cualquier indicio de superioridad natural de unos seres humanos sobre otros, de unas culturas sobre otras y por tanto, una cierta relativización del yo y un sentimiento de apertura ante la diversidad en todas sus manifestaciones. La tolerancia como elemento axiológico intercultural se sustenta pues en el supuesto de la unidad humana que no implica el de la uniformidad humana.
- \* Solidaridad: es una manifestación de relaciones horizontales que considera como principal objetivo la convivencia entre hombres y mujeres independientemente de su procedencia cultural o su grupo humano de pertenencias. Es decir, la solidaridad convoca una forma de relaciones transversales, que abren horizontes, puesto que relativizan las diferencias de clases, razas, naciones y sexos.

#### j. Culturas de Guatemala

Gonzáles. (2000), opina que: La nación guatemalteca se caracteriza por ser multilingüe y pluricultural, por la coexistencia de varios grupos étnicos maya,

ladino, xinka y garifuna en el país y cada una de ellas posee elementos particulares, tales como el idioma, vestuario, formas de vida y su cosmovisión. Cada grupo étnico debe educarse basado a su propia cultura sin dejar de observar, respetar y convivir con las otras étnias que existen en el país.

La presencia de los pueblos maya y xinka en el territorio que hoy es Guatemala, data de la época prehispánica. La población ladina se originó durante el siglo XVI, primer siglo de la colonización española, como producto del mestizaje entre habitantes pertenecientes a los pueblos originarios y colonizadores españoles. La población fenotípicamente negra arribó en el periodo colonial (1524-1821); primero los negros franceses y cimarrones, luego a finales del siglo XVIII, los garifunas o garinagus.

- Cultura Maya

Gonzáles. (2000), afirma que: los mayas actuales son descendientes de los primeros pobladores conocidos que construyeron en Meso América una de las más grandes civilizaciones del continente americano. A pesar de que los colonizadores europeos les impusieron estructuras políticas administrativas, los mayas y otros pueblos indígenas desarrollaron mecanismos de resistencia y adaptación. La cultura maya ha resistido la dominación política, social, económica y cultural que se ha dado desde la colonia hasta finales del presente milenio, cuantos acontecimientos a nivel mundial han favorecido el movimiento político y cultural reivindicativo maya. Este movimiento se ha visto favorecido, apoyado o potenciado por: El trabajo a favor de los derechos humanos y en especial de los derechos culturales; la reflexión nacional, continental y mundial convocada por el quinto centenario de la llegada de los españoles; la presión internacional y nacional para terminar con el conflicto armado interno que golpeo especialmente a la población Maya; y el liderazgo mundial de la premio nobel de la paz, la maya guatemalteca, Rigoberta Menchú.

La cultura Maya se basa fundamentalmente en el cultivo del maíz como sustento material y espiritual del ser humano. Sus sistemas calendarios, asociados a la agricultura, la astronomía, la escritura y la matemática, incluyen el qamam y el cholq'ij. El primero calendario solar de 365 días, marca los días climáticos, organiza el trabajo y da paso a celebraciones rituales asociadas al cultivo del maíz, el segundo calendario lunar de 260 días, regula la producción y el bienestar de la familia y a la comunidad en su relación con la naturaleza y el cosmos. Los valores fundamentales mayas incluyen el carácter sagrado de la naturaleza y el universo; la vocación o misión de la persona, la gratitud o el agradecimiento; la complementariedad o equilibrio de las cosas, el sentido de paz, madurez y responsabilidad; la consulta o el consejo, el trabajo, la protección de la vida, la reparación; el respeto de la palabra de los padres y abuelos. La cosmovisión maya se internaliza en el proceso de socialización especialmente en el idioma como vehículo del pensamiento. Las formas propias de organización social, política y económica del pueblo maya responden a su lógica, categorías y principios de los pensamientos, los cuales se expresan en valores y normas. En la organización social juega un papel importante el idioma como vehículo de comunicación e instrumento fundamental de los procesos educativos que construyen estratégicamente en la producción y reproducción de la cultura.

En Guatemala se hablan 21 idiomas mayas, muchos de estos idiomas cuentan con varios dialectos. Los que no impiden la mutua comprensión entre los habitantes.

Esta existencia milenaria ha propiciado gran sabiduría en los pueblos indígenas para sobreponerse a diferentes condiciones de vida, hasta desarrollar una alta cultura y comunicación con otros pueblos del continente americano y desarrollar una filosofía y espiritualidad particular con conocimientos que están al servicio del proceso de paz.

En 1821, los pueblos indígenas junto con otros sectores influyentes lucharon para seguir sobreviviendo sobre bases de identidad, de cultura y cosmovisión, buscando siempre la convivencia armónica y el fortalecimiento entre etnias.

El pueblo maya ha venido trabajando junto a otros sectores sociales que viven en la marginación, discriminación y pobreza extrema en los pueblos indígenas, por lo que es importante la unidad en la diversidad étnica para lograr el desarrollo y la paz del país.

- Cultura Ladina

Zúñiga. (2001), manifiesta que: la población ladina ha sido caracterizada como una población heterogénea que se expresa en idioma español como idioma materno, que posee determinadas características culturales de arraigo hispano matizadas con prestamos culturales indígenas (comidas, herramientas) y que viste a la usanza comúnmente llamada occidental. Los ladinos se encuentran ubicados en el área geográfica occidental, los ladinos presentan características peculiares, pero no se cuenta con estudios antropológicos actualizados que permitan hacer una comparación sistemática.

La situación socioeconómica de los ladinos es variable, aunque se encuentren distribuidos por toda la pirámide de la estratificación social, la mayoría vive por debajo de la línea de la pobreza.

La cultura de los ladinos de oriente está marcada por la actividad ganadera, la cual es fuente de prestigio y vía de movilidad social ascendente. Su ciclo festivo basado en la tradición judeo-cristiana. La tradición oral es rica en temas mágicos y de encantamiento. Los ladinos del altiplano occidental son una minoría enclavada en una legión predominantemente maya. Muchos de ellos se dedican al comercio y el transporte.

El asentamiento ladino en la costa sur está vinculado a la inmigración interna de la población indígena y ladina a la región latifundista dedicada a la agro-exportación. Los ladinos de ésta área incluyen a finqueros, mozos, colonos de las fincas y residentes de pueblos y aldeas.

A diferencia de los ladinos anteriormente mencionados, los ladinos de Petén tuvieron su origen en migraciones desde la península de Yucatán. Su cultura está influenciada por sus actividades comerciales entre las cuales se destacan la ganadería y otras actividades forestales. A éste departamento también han llegado ladinos de otro origen histórico a través de colonizaciones y migraciones. Éstas últimas han incluido desplazamientos de habitantes provenientes de el Salvador, Honduras y Nicaragua.

En la mayoría los ladinos son monolingües castellano parlantes, debido que el castellano o español ha sido el único idioma oficial desde la colonia.

- Cultura Garífuna

Zúñiga. (2001), afirma que: los orígenes de los Garifunas son complejos, se remontan hacia el siglo XVII. En esa época en las antillas menores, se hablaba la lengua caribeña, la cual había surgido de la fusión de la lengua de la familia arawak manipure, con la kalinagu, de la familia caribe. En éste tiempo surgieron los caribes negros, como producto de un mestizaje de indígenas y negros africanos que hicieron de éstas islas, focos de resistencia al poder colonial.

Durante los siglos XVII y el XVIII éste grupo luchó por mantener su autonomía. En éste proceso mantuvo relación con ingleses y franceses, de quienes tomó elementos lingüísticos y culturales, en el siglo XVIII el grupo migra de la isla de San Vicente hacia la isla de Roatán, donde su idioma entró en contacto con idiomas locales mayas y español. Luego los Garifunas se extendieron por toda la costa atlántica de Centro América.

Los primeros Garífunas llegaron a territorio guatemalteco, procedentes de Honduras. Arribaron a la bahía de Amatique, en la costa atlántica en 1802, en una goleta capitaneada por Marcos Sánchez Díaz. Construyendo casas de madera a orilla de la playa, se dedicaron a la pesca y a la agricultura. Por falta de víveres se trasladaron a San Felipe, conocido antiguamente como Jocoló, donde permanecieron algunos meses. Sánchez Díaz dispuso un traslado a Punta Gorda Belice y posteriormente en 1806, regreso como sus seguidores a radicarse en el actual Livingston. Ahí fundó el primer poblado Garífuna con el nombre de Labuda.

Dada su historia social, los Garífunas son un grupo étnico de fenotipo africano que habla su idioma amerindio, la estructura lingüística de su idioma es 45% Arawak, 25% caribe, 10% inglesa y 5% española.

Una de las características relevantes de la cultura garífuna es la unidad que a logrado a través de la comunicación con integrantes de varias culturas. La familia es el agente socializador más importante y constituye la formación de la personalidad de los garífunas durante las diferentes etapas de la vida. En la actualidad los garífunas habitan en la costa atlántica de Centroamérica, desde Belice hasta Nicaragua.

- Cultura Xinka

Herrera. (2003), dice que: los xincas constituyen el pueblo indígena del que menos información se posee. En el período posclásico (1200-1524) sus antepasados estaban sentados en una franja estrecha que se extendía por los actuales departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Fernández. (2002), indica que: supuestamente llegaron a México y desplazaron a los pipiles. Dice que se extendieron desde el río Suchiate hasta Ipala y desde el valle de

Guatemala hasta el pacífico. Pedro de Alvarado los contactó en 1524, luego de atravesar el río Michatoya, en el pueblo de Antiquipa.

Alrededor de 1770 se reportaron xincas en Guanagazapa, Guaymango. En Chiquimulilla, los xincas se dedicaron a recolectar la sal del mar y vivían de la pesca.

Datos de 1996 indican que los xincas viven en pequeñas parcelas de tierra árida en Tehuaco, Ixhuacan y Jumaytepeque, así como en áreas urbanas de Chiquimulilla, Guazacapan y Jutiapa, los que viven en el área rural, cultivan maíz para su alimentación familiar.

#### k. Problemas de Identidad

Riester y Zolezzi. (2003), exponen que: La identidad resulta problemática porque no se parte de las raíces fundamentales del pueblo y el intento de estado-nación.

Cuando se piensa que las culturas son estáticas; la comunidad donde el estudiante se desenvuelve cambia y la escuela es importante para ellos, aunque sus contenidos no son renovados.

#### 2.1.1 Idioma

En el diccionario enciclopédico océano (2001) se define el concepto idioma como lengua de un país. El concepto de idioma surge cuando una comunidad es consciente de poseer una lengua propia, distinta a los demás. Lenguaje propio de un grupo humano. Modo particular de hablar de algunos o en algunas ocasiones. Y materno, materna o maternal perteneciente a la madre.

La lengua materna adquiere, una segunda lengua si se aprende a través de la convivencia. Lengua se define como cada una de las distintas manifestaciones que el lenguaje adopta en las diferentes comunidades humanas.

- La lengua materna

Choy (1992) refiere que de sobra se sabe que la persona al ingresar a la escuela entra hablando una lengua. Ésta es normalmente y en primer lugar la lengua de sus padres y familiares, especialmente la lengua de su madre, de ahí el apelativo materna.

De esta manera, el lenguaje, además de medio de comunicación, será medio de organización y descripción de su visión real de las cosas que le rodean su pensamiento y actitud ante las mismas. Si se tiene la idea de que la escuela debe ser activa para ayudar a la persona a que descubra en su propia experiencia los conceptos que le permitan entender y estructurar la realidad y actuar en relación con ella, la lengua materna es y será el medio más eficaz para lograrlo. Es pues primordial el papel de la lengua materna en el proceso educativo y principalmente en la escuela bilingüe.

### 2.1.2 Indumentaria

La indumentaria se define como “el conjunto de prendas de vestir que se pueden tocar y ver, forman parte de la cultura material, tangible e intangible de un grupo social”. Lo conceptualizado afirma que la indumentaria como patrimonio tangible se complementa con lo intangible a través de las expresiones simbólicas y el entorno natural en las figuras Mejía, M. (2005).

La intangibilidad de la indumentaria, está relacionada con la conservación, la creatividad y con la identidad de la persona, el status que esta ocupa dentro de su comunidad, la ocasión en la cual participa, ya que: “la información que se

transmite y los elementos de la indumentaria que se seleccionan para transmitir esa información se definen culturalmente. Por eso, para descifrar los mensajes que se transmiten por medio de la indumentaria, es necesario conocer el código utilizado.

En un país como Guatemala, la indumentaria, es parte de la cultura material que se puede tocar y ver de los pueblos y cumple una función adaptativa al medio ambiente físico. Sus componentes constituyen un código, que hace posible la transmisión de cierta información de los pueblos indígenas de Guatemala, que tiene relación con el conjunto de conocimientos como: la historia, el arte, la ciencia, la tecnología, la filosofía y otras ciencias y creaciones relevantes desde un orden histórico, científico y artístico.

### 2.1.3 Costumbres

López, F. (1984), dice que la palabra costumbre se deriva del latín *consuetudine*, ablativo de *consuetudo*, ints, hábito, práctica. Costumbre es el hábito adquirido de alguna cosa, por haberla repetido muchas veces. También se considera que es la práctica muy usada y recibida, que ha adquirido fuerza de ley. Hay que distinguir entre hábito y costumbre. Esta es social, aquél es individual; ni el hábito, que es el uso, que es la reproducción de un acto exclusivamente personal, ni el uso, que es la reproducción colectiva de ciertos actos ajenos a toda sanción especial, constituye costumbre. El hábito es debido a la facilidad de la repetición de las ideas, voliciones y actos. El uso es debido a la tendencia a la imitación. La costumbre es debida a un uso colectivo consagrado por la sanción interna de un deber o por la sanción externa de la aprobación o reprobación de los demás. Las costumbres efectuadas por temor a la sanción interna llegan a convertirse en moral. Las costumbres efectuadas por temor a la reprobación de la colectividad, llegan a ser derecho.

La costumbre en general tiene un origen colectivo desde sus principios, como el lenguaje, como la religión. Por eso hay que desterrar la idea de que un uso cada vez más generalizado llega a convertirse en costumbre. Las costumbres que entran en desprestigio, por lo contrario, dejan de practicarse por la colectividad en su totalidad, se quedan reducidas a ciertos círculos, luego a ciertas personas, y al fin, desaparecen.

#### 2.1.4 Tradiciones

Bazán Gibrán (2001), indica que las tradiciones son una manera de hacer presente lo que ocurrió o lo que se acostumbraba hacer en tiempos pasados. Son los hechos u obras que se transmiten de una generación a otra de forma oral o escrita. La palabra tradición viene del latín "traditio" que viene del verbo "tradere" que significa entregar. Se podría decir que tradición es lo que nuestros antepasados nos han entregado. Lo más importante de las tradiciones y costumbres no es sólo el aspecto exterior sino su significado interior. Se debe conocer por qué y para qué se llevan a cabo las tradiciones y costumbres para así poder vivirlas intensamente.

Las personas que han vivido juntas en el mismo lugar durante largo tiempo tienen costumbres y tradiciones distintas a las de la gente de otras regiones. Mucho de lo que las personas hacen en su vida cotidiana son costumbres, como emplear el chile en las comidas, hacer piñatas o usar huaraches, y se aprenden en la familia y en la comunidad.

El conjunto de las costumbres y tradiciones de una población, que son el resultado de la experiencia de muchas generaciones a lo largo del tiempo, se conoce con el nombre de cultura popular. Cada país tiene diferentes artesanías, fiestas, trajes y comidas típicas, música, danzas y también juguetes.

## 2.2 Formación Académica

### 2.2.1 Definición

Vaillant y García (1996), añaden que una acción de formación corresponde a un conjunto de conductas, de interacciones entre formadores y formandos, que puede tener diversidad de finalidades explicitadas o no y a través de las cuales se llega a ciertos cambios. Una característica de las acciones de formación es que se desarrollan en un campo específico, con una organización material determinada y con ciertas reglas de funcionamiento. Dentro de este esquema, el formador solo o con los formandos elige los medios, los métodos, los objetivos y formas de evaluación.

Según Acuerdo Ministerial No. 1178 del 28 de diciembre del 2001, en su Considerando refiere “Que es política del Ministerio de Educación, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de paz, la formación de maestros que den respuesta a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala en los diferentes 18 niveles educativos y modalidades de educación formal y no formal. Con fundamento en lo que preceptúan los artículos 194 y literales a) y f) de la Constitución de la República y 27 literal m) del Decreto del Congreso número 114 - 97 Ley del Organismo Ejecutivo, Acuerda en el Artículo 1. La autorización de los pensum de estudios de las carreras de MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL, BILINGÜE INTERCULTURAL Y MAGISTERIO INFANTIL INTERCULTURAL.

### 2.2.2 Formación docente

Mineduc (2003), en el documento Currículum Nacional Base para la Formación Docente Inicial, afirma que en el marco de formación docente, existe descontextualización entre las prácticas pedagógicas de las escuelas y las necesidades en el ámbito local, departamental, regional y nacional, porque hay falta de pertinencia en esta formación. En todas las modalidades prevalecen

metodologías para la formación memorística y repetitiva, también es notorio el divorcio entre teoría y práctica.

El docente tiene en sus manos una gran oportunidad para el mejoramiento de la calidad de la educación y el espacio necesario para llevarlo a cabo. Por lo tanto se requiere de una preparación científica y pedagógica.

Rodríguez (1992) en su libro “La Formación y el Perfeccionamiento del profesor desde una perspectiva de profesionalización docente”, establece que, “se debe caracterizar ámbito del ejercicio profesional en los siguientes aspectos.

- La coexistencia de un doble tipo de profesor en el marco de dos tipos de sistema escolar, crear una resistencia conceptual para validar la tesis de la necesidad de una formación especial para el docente con sus propias características en los niveles primario y secundario.
- El movimiento Magisterial ha tenido, como motivo de lucha, una mayor conciencia reivindicadora que profesional; igualmente, en estas consideraciones se encuentra una parte de la explicación del lento proceso de consolidación de un movimiento magisterial como fuerza social y profesional de poder.
- La inspiración de la formación docente sostenida por el estado reflejó más su propia ideología, así como la formación que inició el sector privado expresó la suya, aún manteniéndose la supervisión y control estatal. Se establecieron modelos muy diferentes de formación en los niveles primarios secundario en cuanto a instituciones, duración, organización del plan de estudios, ubicación de la formación del profesor primario y secundario, aún más, la misma Universidad irrumpió en la formación de profesores, produciéndose una alta heterogeneidad en los modelos institucionales, en las titulaciones y en su valoración.

### 2.2.3 Formación del Estudiante

Abarca (1992), define la formación del estudiante, desde el enfoque constructivista, que no tiene como finalidad darle solamente contenidos culturales o científicos. Tampoco pretende prepararlo para que se adapte a normas y patrones establecidos, sino, para que aprenda a construir su propia vida, usando para ello todos los instrumentos que estén a su alcance que la ciencia y la tecnología le puedan dar, dentro de un marco de respeto hacia la heterogeneidad y la diversidad de la vida humana. De ahí la necesidad de interacción, del desarrollo grupal, de las relaciones interpersonales en el salón de clases. El aprendizaje es también un ejercicio de la convivencia social y en la solidaridad y no sólo en la competencia individual o el logro personal.

Cuando interactúan de manera significativa el profesor y el estudiante en el proceso de aprendizaje, se fomenta en los educandos el desarrollo de una serie de cualidades de su personalidad, de formas de relación en las situaciones grupales y la satisfacción de sus intereses y necesidades.

Por lo tanto es necesario que la formación del estudiante sea integral como persona, para que sea un individuo capaz de redescubrir y reconstruir el conocimiento para lograr transformar su vida personal, familiar y su entorno social.

### 2.2.4 Reforma Educativa

MINEDUC (2003), define la Reforma Educativa como: Movimiento social encaminado a la construcción de transformaciones profundas del sistema educativo, es un proceso gradual y permanente, que persigue el cambio desde el pensamiento para erradicar prejuicios y estereotipos. Asimismo como un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral,

gradual y permanente e implica transformaciones pertinentes del sector y sistema educativo de la sociedad y del estado.

También se dice que es una oportunidad de iniciar el siglo con cambios que puedan ser significativos, no solo para el sistema nacional de educación y la escuela como institución, sino para el desarrollo de todo el país, aspira un salto cualitativo de gran impacto, a fin de disminuir la brecha del subdesarrollo, en sus distintas connotaciones y vertientes para alcanzar una adecuada inserción del conocimiento y tecnología en la sociedad. En este sentido, la escuela es redimensionada y revalorizada, a fin de vincularse en forma sistemática y permanente con el entorno natural y social en un accionar de beneficio recíproco, en la perspectiva de ampliar los horizontes temporales y espaciales para la adquisición y creación del conocimiento a fin de alcanzar la competitividad.

La Reforma Educativa ha iniciado un proceso destinado a formar un nuevo ciudadano guatemalteco para el 2020, que deberá ser mentor y motor de un desarrollo verdaderamente sostenible para todos sus habitantes.

- Marco Filosófico de la Reforma Educativa

Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998), afirma que la educación es uno de los factores decisivos para la transformación de Guatemala, uno de los países en busca de desarrollo, de paz e igualdad, por lo mismo es importante una Reforma Educativa que responda a las características de la nación y a las necesidades de sus habitantes.

La nueva educación guatemalteca está fundamentada en una amplia comprensión de los principios constitucionales del Estado democrático, se sustenta en la dinámica de la diversidad y se consolida en la práctica de los conceptos de una democracia intercultural cuyos ciudadanos asumen los

derechos humanos, la convivencia social y política, la cultura de paz como filosofía de la educación, en la familia, escuela y comunidad.

La comisión fundamenta la Reforma Educativa en los principios, fines y objetivos de la educación constatados en la Constitución Política de la República de Guatemala.

- Principios de la educación

Gobierno de Guatemala. Ley de Educación Nacional, citado por Arizmendy (2005), señala que los principios de la educación son:

- \* Un derecho inherente a la persona humana.
- \* El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- \* Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- \* Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- \* Es un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- \* Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- \* Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

- Fines de la Educación

Gobierno de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Capítulo II, Artículo II citado por Arizmendy (2005), da a conocer que los fines de la educación en Guatemala son:

- \* Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- \* Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- \* Fortalecer en el estudiante la importancia de la familia como núcleo básico, social y como primera y permanente instancia educadora.
- \* Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- \* Impulsar en el estudiante el conocimiento de la ciencia y tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente a favor del hombre y la sociedad.

- \* Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y el respeto a los derechos humanos y la Declaración de los Derechos del niño.
- \* Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y actual de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- \* Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollar su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- \* Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que puedan enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
- \* Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter física deportivo estético.
- \* Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social y cultural de la nación.
- \* Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- \* Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.
- Objetivos de la Educación

Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998), en el Diseño de Reforma Educativa establece que los objetivos de la educación son los siguientes:

- \* Reflejar y responder a las características de nación, fortalecer y enriquecer la diversidad cultural.
  - \* Proveer una formación técnica y humanista que responda al trabajo productivo de toda una nación.
  - \* Contribuir a la sistematización de las tradiciones de la nación para lograr una convivencia positiva y provechosa.
  - \* Rescatar las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
  - \* Fortalecer los valores culturales, políticos, religiosos e ideológicos de cada pueblo, sin olvidar las diferencias individuales.
  - \* Infundir y respetar la práctica de los derechos humanos, eliminar el individualismo y alcanzar el bien común.
  - \* Formar una actitud, crítica, activa y participativa en cada ciudadano para que contribuya a la búsqueda de soluciones a la problemática guatemalteca.
  - \* Formar la capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia, tecnología occidental e indígena para el rescate y conservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
  - \* Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad y su paradigma de desarrollo.
- Características de la Reforma Educativa

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI)(1999), en el Resumen de Reforma Educativa para los Círculos de Calidad Docente y de Padres de Familia; da a conocer las características y ejes de la Reforma

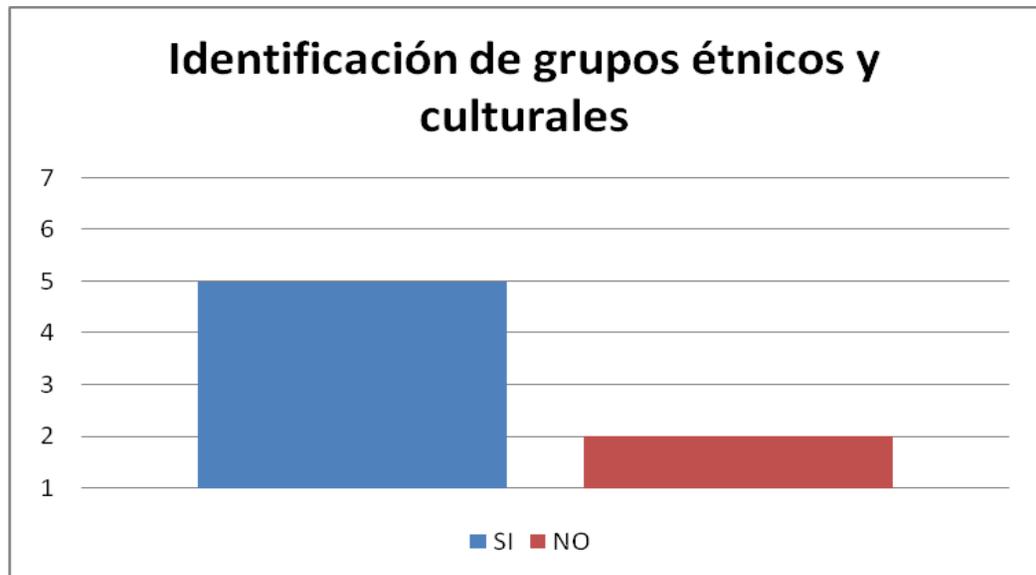
Educativa las cuales establecen bases para los cambios que deben darse en el sistema educativo nacional.

## CAPÍTULO III

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la encuesta dirigida a los docentes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de la ciudad de Huehuetenango.

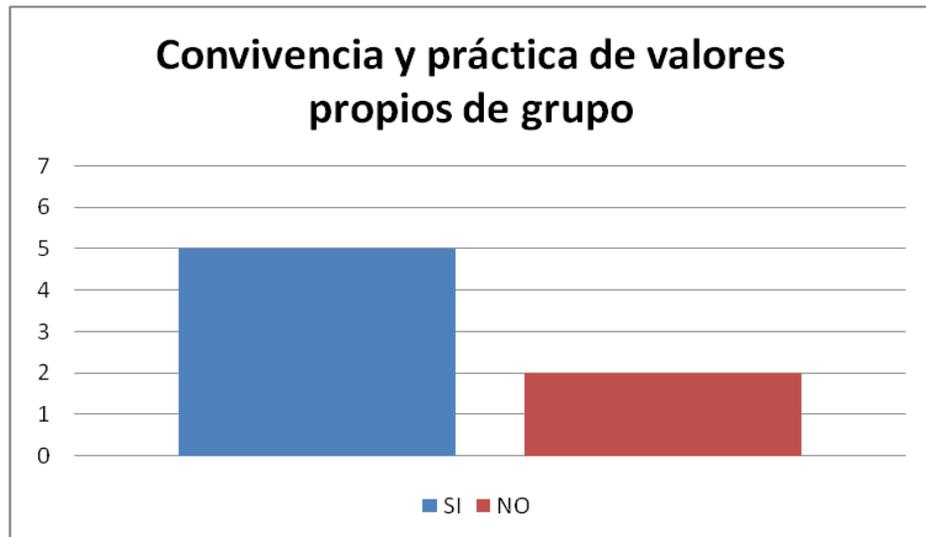
Gráfica No. 1



Fuente: Elaboración propia 2011

De acuerdo a los resultados obtenidos, en esta gráfica se puede visualizar que el 71% respondieron afirmativamente, que provienen de diferentes grupos étnicos y culturales con los cuales se identifican, mientras que un 29% de los encuestados, niegan su origen.

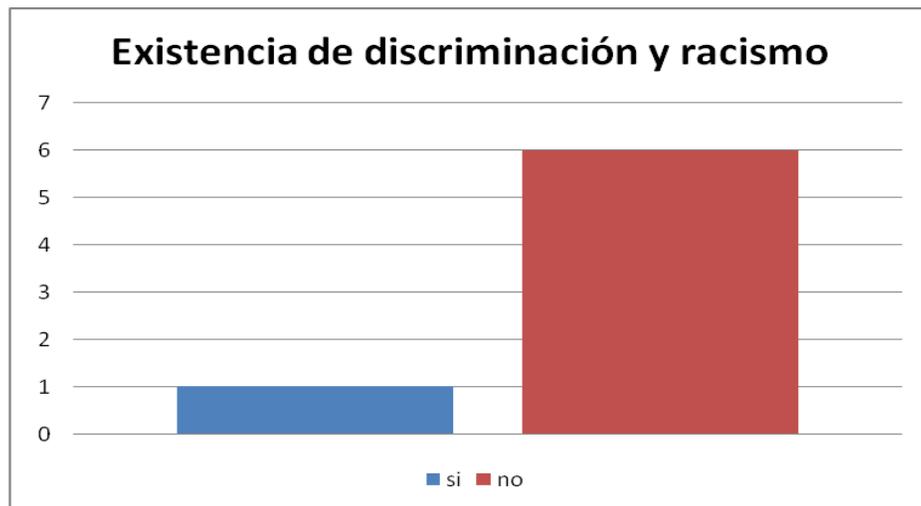
Gráfica No. 2



Fuente: Elaboración Propia 2011

Un porcentaje máximo de los encuestados hizo mención que tanto docentes como estudiantes conviven y practican sus valores, mientras que una minoría no tiene convivencia y práctica de valores en el establecimiento indicado.

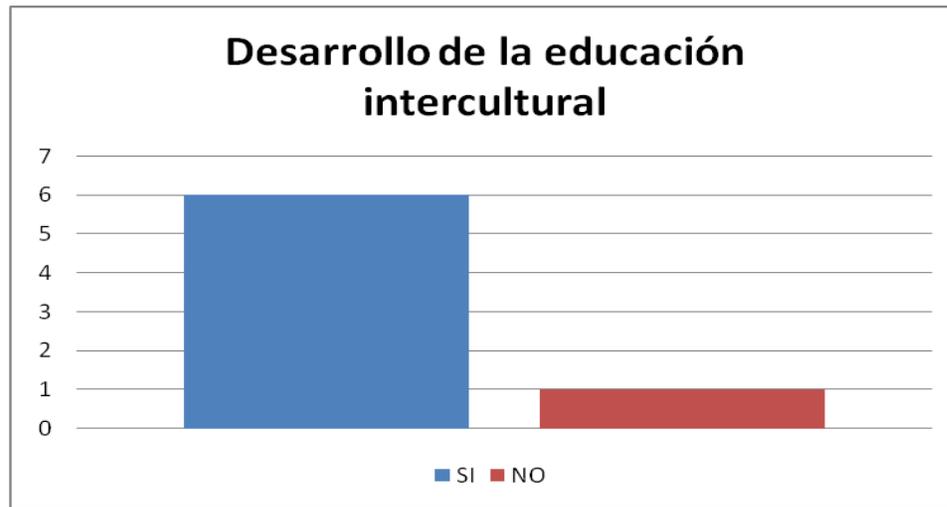
Gráfica No. 3



Fuente: Elaboración propia 2011

Un 85 % de los docentes encuestados, afirma que tanto en los docentes, estudiantes y comunidad educativa no hay discriminación y racismo en el Colegio de la Salle y un 15% indicaron lo contrario, a pesar de que en el Código Penal este delito se tipifica.

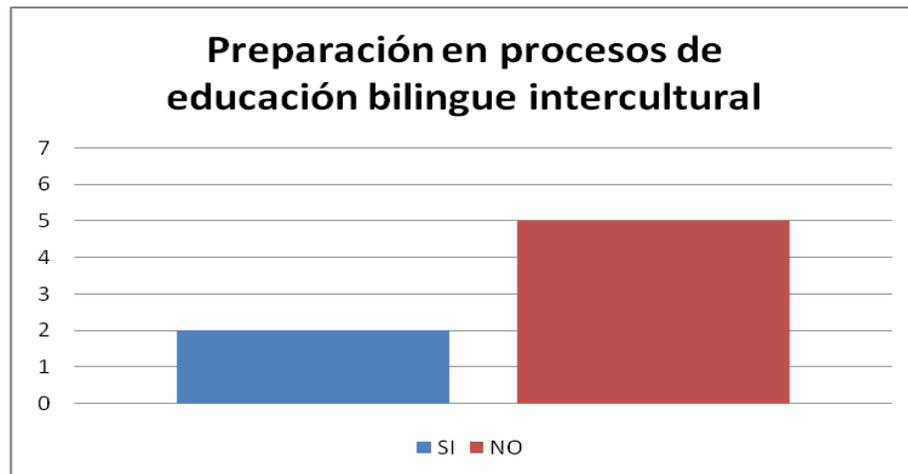
Gráfica No. 4



Fuente: Elaboración propia 2011

Tomando en cuenta la Educación Intercultural que es de suma importancia para el desarrollo del país un 85% de docentes la practican con los estudiantes de la carrera de magisterio del Colegio de La Salle y un 15% la niegan.

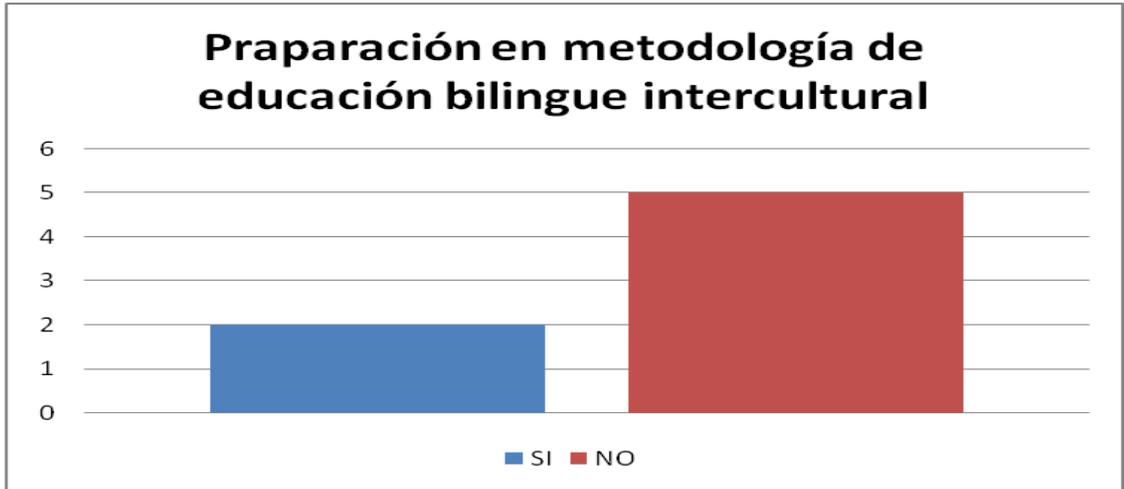
Gráfica No. 5



Fuente: Elaboración propia 2011

En las tres últimas décadas la Educación Bilingüe Intercultural su avance es increíble tanto en su Codificación, Estandarización y Normalización, pero lastimosamente en la carrera del magisterio del colegio de La Salle el 71% de catedráticos manifestaron no darle importancia a los procesos de la Educación Bilingüe Intercultural y un 29% opinaron lo contrario.

Gráfica No. 6

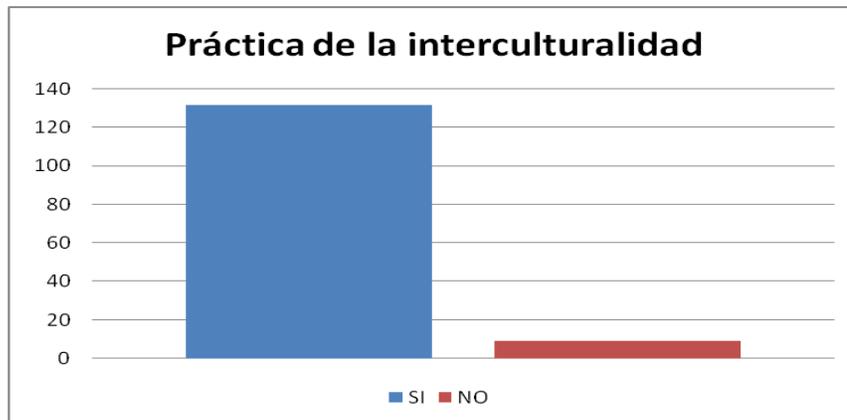


Fuente: Elaboración propia 2011

La Metodología juega un papel importante en los nuevos retos educativos, sin embargo en la carrera de Magisterio del colegio de la Salle un 71% de los docentes encuestados, no le dan importancia a estos nuevos procesos en el campo de la Educación y 29% si apoyan la metodología en mención.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta dirigida a los Estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de la ciudad de Huehuetenango.

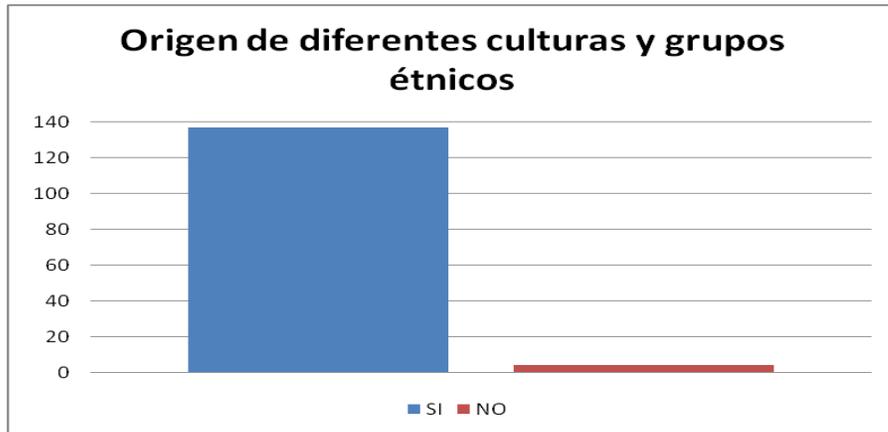
Gráfica No. 1.



Fuente: Elaboración propia 2011

Un 93% de los estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de la ciudad de Huehuetenango afirmaron que practican la Interculturalidad, mientras que un 7% afirmaron lo contrario.

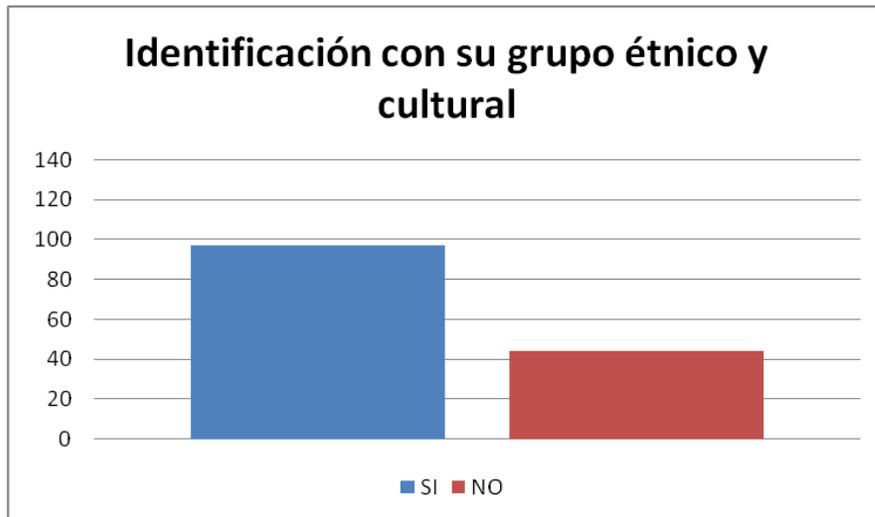
Gráfica No. 2.



Fuente: Elaboración propia 2011

El 97% de estudiantes de la carrera de magisterio del Colegio de La Salle según encuesta, provienen de diferentes culturas y grupos étnicos, mientras que un 3% manifestaron que pertenecen a la cultura Ladina.

Gráfica No. 3.



Fuente: Elaboración propia 2011

El 68% de los estudiantes encuestados, indicaron que si se identifican de acuerdo a su cultura y etnia, mientras que el restante 32% manifestaron que no se identifican con su grupo étnico y cultural.

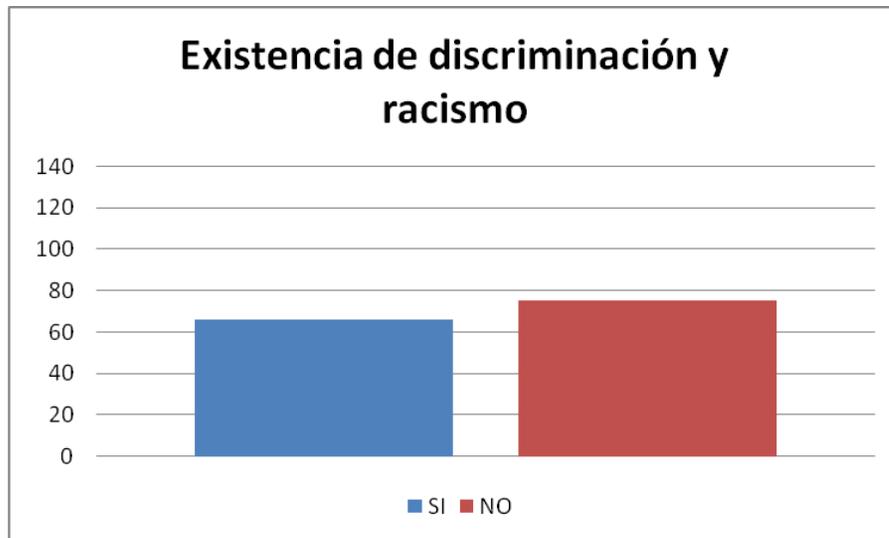
Gráfica No. 4.



Fuente: Elaboración propia 2011

Un porcentaje Máximo de 84% de los encuestados mencionaron que sí conviven y practican sus valores y cultura mientras que un 16% manifestaron lo contrario.

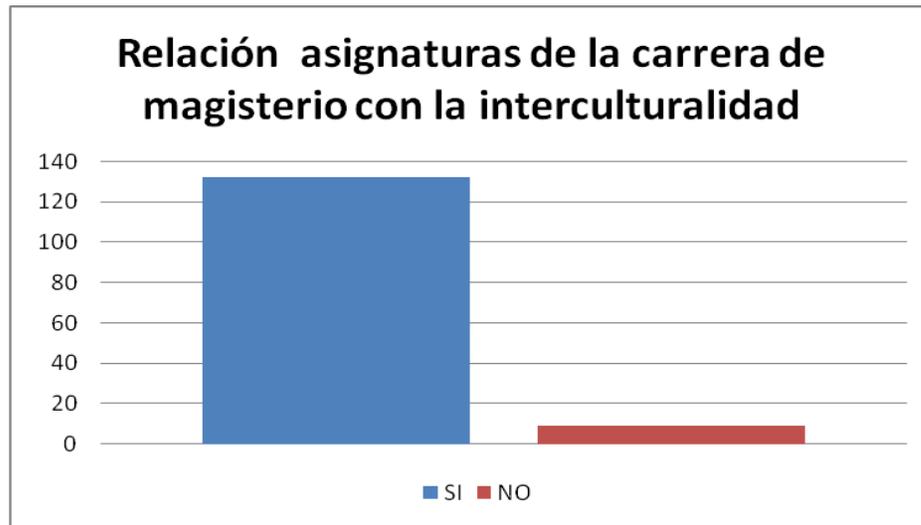
Gráfica No. 5.



Fuente: Elaboración propia 2011

La Discriminación y racismo en los estudiantes de la carrera de Magisterio del colegio de La Salle aun persiste, en un 47% y un alto porcentaje de 53% indicaron que no.

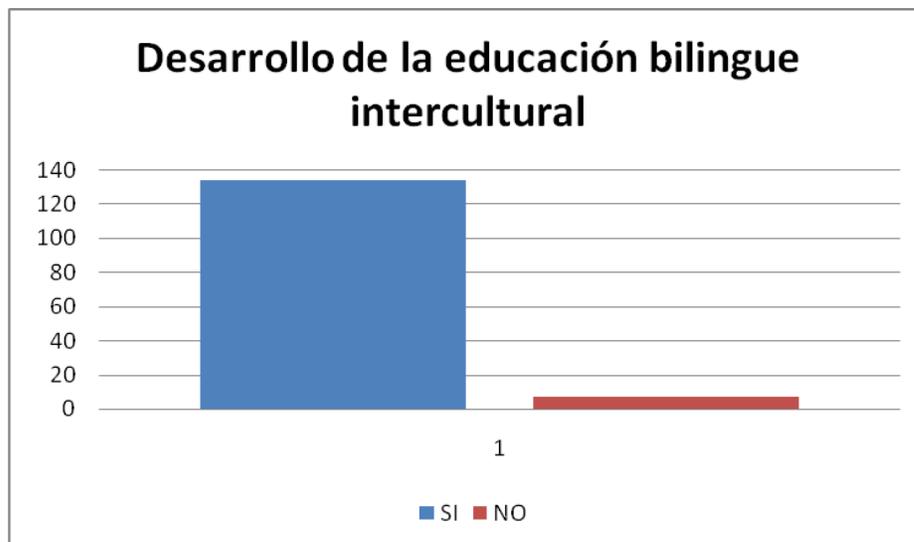
Gráfica No. 6



Fuente: Elaboración propia 2011

La mayoría de los encuestados respondieron en un 93% que en el currículo de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle, sí existe una relación con la Interculturalidad en las áreas o asignaturas y un 7% afirmaron lo contrario.

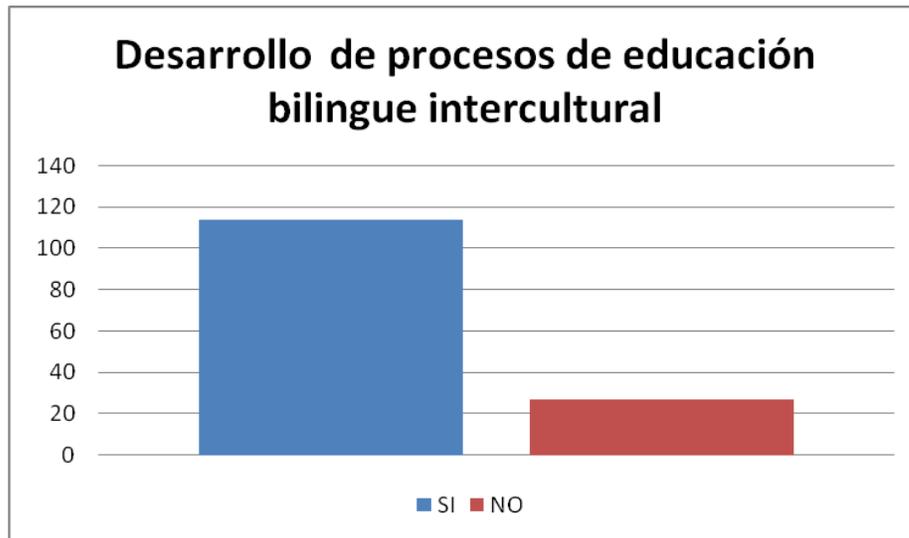
Gráfica No. 7



Fuente: Elaboración propia 2011

El total de los sujetos encuestados mencionaron que la Educación Bilingüe Intercultural en los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle en un 95% sí se desarrolla mientras un 5% indicaron que no.

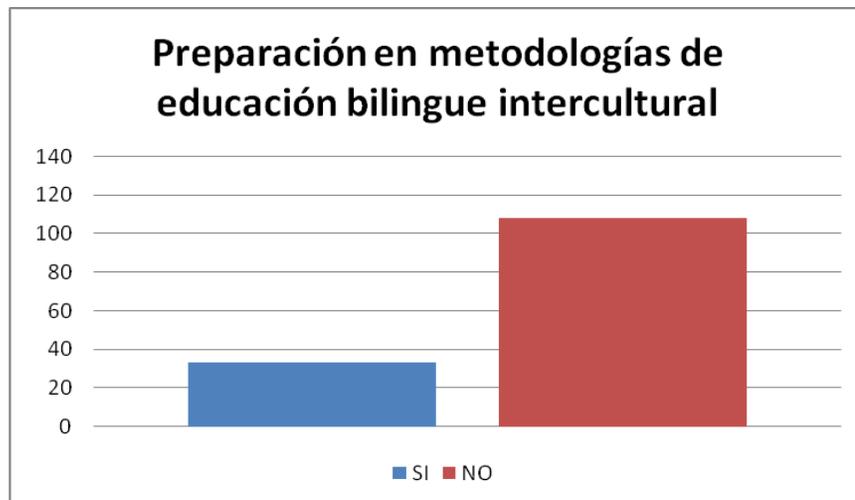
Gráfica No. 8



Fuente: Elaboración propia 2011

Un alto número de los encuestados manifestaron en un 81% que el desempeño del futuro docente en las Escuelas de población indígena, sí desarrollan procesos de Educación Bilingüe Intercultural y un 19% afirmaron lo contrario.

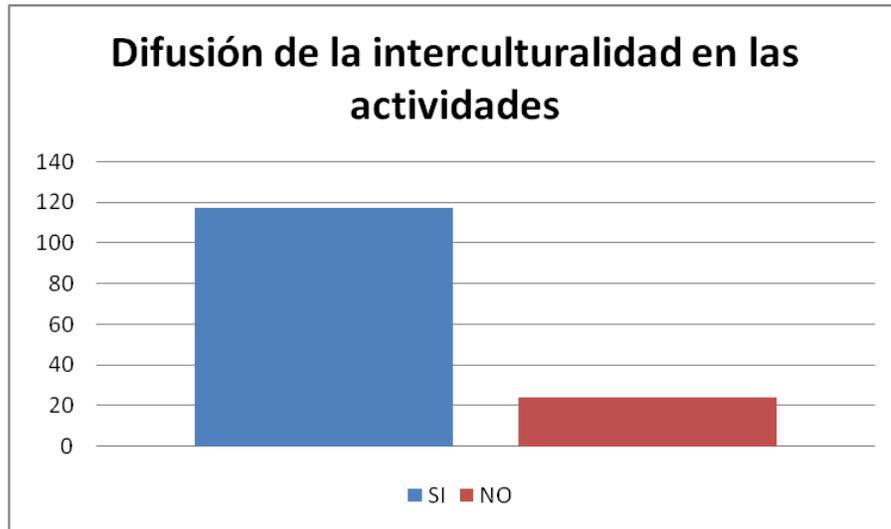
Gráfica No. 9



Fuente: Elaboración propia 2011

Según la investigación realizada un alto porcentaje de estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle manifestaron en un 77% que no reciben preparación en Metodología de Educación Bilingüe Intercultural y un 23% indicaron que sí.

Gráfica No. 10



Fuente: Elaboración propia 2011

Del total de la población encuestada el 83% indicaron que en la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle, sí se promueve la Interculturalidad en todas las actividades, mientras que un 17% afirmaron que no.

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a las respuestas de los docentes del Colegio de la Salle de la carrera de Magisterio de la ciudad de Huehuetenango, se practica la interculturalidad en la relación con los estudiantes, es uno de los ejes que tiene el colegio, se respetan las diversas culturas y se practica más en los cursos específicos.

A pesar que se encuentran innumerables convenios, leyes y acuerdos la Educación Bilingüe Intercultural no ha logrado penetrar en el sistema educativo pues la participación de los Pueblos Indígenas en planteamientos ha sido débil Anabella Giracca UNESCO.

Los estudiantes provienen de diferentes culturas, de muchos municipios del departamento de Huehuetenango, aunque la mayoría se identifica plenamente con su cultura, conviviendo entre sí, algunos estudiantes manifiestan actitudes no congruentes con su cultura.

Los jóvenes son causantes de su rebeldía. Los indígenas fomentan el resentimiento, pero no podemos ver la diversidad al margen de los fenómenos económicos y sociales. La diversidad no es un tema de mercado. La diversidad debería ser plataforma del país, a través del sistema educativo y no producto de mesa redonda, foro, temas de discurso. Anabella Giracca UNESCO Retos Educativos frente a la Interculturalidad como Modelo Transformador Editorial. Lucía Verdugo, Guatemala, julio-diciembre2009.

La Discriminación y el Racismo ha disminuido en docentes y estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle, sin embargo, en algunos casos se da todavía estos problemas.

En el caso guatemalteco es hacer de la interculturalidad y el bilingüismo para educandos ladino-mestizo instrumentos que contribuyan a la erradicación, del racismo y la discriminación que obstaculizan o impiden la construcción de relaciones equitativas y respetuosas entre indígenas y por ende condicionan negativamente el desarrollo del país. Anabella Giracca 2009.

En Guatemala será posible desarraigar la opresión y la Discriminación sólo si se reconocen en todos sus aspectos la Identidad y los derechos de los pueblos que la han habitado y la habitan.

Los cursos que tienen relación con la interculturalidad están las Ciencias Sociales y el idioma Mam, no obstante los docentes practican la interculturalidad en cualquiera de los cursos que imparten y en las diversas actividades que realiza el colegio pero no todos preparan a los estudiantes en educación bilingüe intercultural, sino únicamente los responsables de los cursos específicos.

Guoron(2009) indica que la pertinencia cultural es una de las características más deseadas para el sistema educativo y es la clave de la Reforma Educativa la cual se debe implementar a través de la transformación Curricular.

Por lo que es de suma importancia tomar en cuenta que la educación es un proceso y que constantemente necesita cambios que favorecen la formación integral del ser humano para poder enfrentar los retos de la vida. El docente necesita estar actualizado, tener voluntad, poseer una personalidad activa y un alto profesionalismo que le permita implementar, fortalecer y ejercer cambios en beneficio de los estudiantes quienes son la razón primordial del trabajo educativo. Ello ayudará a los docentes a tomar en cuenta la interculturalidad y su incidencia en todos los cursos de la carrera de Magisterio del colegio de la Salle.

La mayoría de docentes no preparan a los estudiantes de la carrera de Magisterio en metodología de educación bilingüe intercultural. MINEDUC (2010)

En el documento titulado “Metodología del Aprendizaje” argumenta que el docente debe ser un facilitador, orientador, comunicador, administrador y mediador del proceso educativo, creador de situaciones que estimulen el aprendizaje significativo.

Por lo que los docentes deben promover aprendizajes significativos funcionales, innovadores que los estudiantes participen de manera íntegra y que el aprendizaje sea eficaz, a través de la Mediación Pedagógica Intercultural, para contribuir a mejorar la calidad, la eficacia y efectividad del proceso enseñanza aprendizaje. El reto debe ser asegurar que el niño (a) valore su cultura que hablen y lean su idioma materno con orgullo y que estén seguros de su identidad, que hayan adquirido exitosamente destrezas, habilidades y competencias necesarias, que estén preparados para enfrentar su porvenir en la vida.

De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle de la ciudad de Huehuetenango, la mayoría practican la interculturalidad participando en actividades culturales, el respeto de unos a otros, la igualdad entre grupos, no obstante, algunos estudiantes respondieron que se burlan de los estudiantes indígenas, que siempre hay discriminación, a pesar que los estudiantes provienen de diferentes culturas y grupos étnicos siendo originarios de diferentes municipios del departamento, con idiomas y trajes típicos diferentes. Aunque en la mayoría de casos viven los valores propios de sus culturas, algunos adoptan valores de la cultura ladina.

La reflexión de Anabella Giracca va sobre la Interculturalidad transformativa en la línea del fortalecimiento de las relaciones interétnicas como proyecto transformador.

Es de suma importancia articular nuevos escenarios basados en una plataforma de equidad, participación y democracia.

El currículo de la carrera de Magisterio contiene áreas que tiene relación con la interculturalidad, indudablemente es una propuesta educativa, en donde se involucra a toda la población y sirve de puente entre las culturas para construir una nueva comprensión del otro y de uno mismo. Saldivar (2006).

Ello indica que la práctica de la interculturalidad y su incidencia aun sigue siendo un problema en el campo de la educación, a pesar de que se han hecho grandes esfuerzos por erradicar el racismo y la Discriminación Cultural.

La mayoría de estudiantes afirman que se desarrollan procesos de educación bilingüe en ellos, especialmente en el curso de idioma Mam, pero en el caso de los no indígenas, poco aprenden y los indígenas no hablan bien el español, no es de fondo este tipo de educación, formal y funcionalmente no se prepara a los estudiantes en una educación bilingüe, los contenidos que se reciben son mínimos.

En cuanto a la metodología de educación bilingüe, los estudiantes manifiestan que no existen cursos específicos, los aspectos metodológicos aprendidos son pocos e insuficientes; a veces la preparación se queda en teoría, no existen docentes especializados para enseñar metodología de educación bilingüe intercultural por lo que los estudiantes manifiestan que no reciben orientación en metodología para dicha educación y ellos requieren de esta metodología para realizar su proceso educativo en su lengua materna según encuestas.

Cf. López & Reyna, (2007), el concepto de educación en Guatemala y de sus características distintivas, han evolucionado de una concepción dirigida a la castellanización, pasando por la promoción del aprendizaje de dos idiomas simultáneos, a la fórmula de la educación multicultural e intercultural para todos. Desde éste último enfoque se reconoce la importancia de la pertinencia cultural que debe tener la educación de calidad, la cual además de desarrollarse en dos

idiomas, debe partir de la cultura propia del educando, como base para caminar hacia la perspectiva intercultural.

Se debe tomar en cuenta que la mediación pedagógica intercultural de un contenido se logra vinculándolo con la vida cotidiana y con la cultura local, lo que le da relevancia y sentido al aprendizaje.

No olvidando que la metodología contempla todas aquellas técnicas y métodos puestos en juego en el proceso enseñanza aprendizaje, basada en los valores de la cosmovisión de los pueblos y es la clave para el desarrollo intercultural de la educación, esta metodología principia con el reconocimiento de los valores cosmogónicos de los pueblos, ejemplificando con el método de Manuel de Jesús Salazar con las experiencias de la vida cotidiana y es uno de los métodos más reconocidos dentro de la Educación Bilingüe Intercultural, se desarrolla en tres fases: observo y fijo, repito y corrijo, aplico. Salazar, Manuel de Jesús(1998) Valores Mayas.

## CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo determinar que en el proceso educativo de la carrera de magisterio del Colegio de La Salle de la cabecera departamental de Huehuetenango, se recibe una educación contextualizada, debido a que existe un amplio consenso sobre la riqueza cultural de los diferentes idiomas que se hablan a través de su convivencia.
2. El resultado de los instrumentos de investigación aplicados, indican que de acuerdo a los grupos étnicos de las diferentes culturas provenientes del departamento se observa el uso de diferentes trajes típicos y demás vestimenta, dándole así el valor a la riqueza de su indumentaria.
3. La formación académica que se recibe y de acuerdo a lo visto, permite que los estudiantes se identifiquen con su cultura y etnia, pues la recopilación de tradiciones y costumbres, fortalece la pertinencia cultural y lingüística.
4. La aplicación de metodologías acordes a la educación bilingüe intercultural a través del aprendizaje significativo y la mediación pedagógica, propician en los estudiantes competencias adecuadas que les permiten desarrollarse como personas tanto dentro como fuera del aula.

## RECOMENDACIONES

1. Actualizar constantemente el pensum de estudio de la carrera de magisterio, especialmente en el área bilingüe, desarrollando metodologías activas a través de talleres de capacitación sobre valores lingüísticos basados en la riqueza de sus diferentes idiomas.
2. Que los estudiantes valoren la riqueza del vestuario y su simbología, el idioma como portador de su cosmovisión, esto vendrá a despojarse los sentimientos de inferioridad cultural y no se transculturalice por influencia ladina.
3. Dar a conocer las costumbres y tradiciones dándole mayor participación a los estudiantes de la étnia maya en diferentes actividades socioculturales organizadas por el Colegio de La Salle.
4. Que se actualicen constantemente los catedráticos (as), con métodos y técnicas constructivistas, para poder transmitir luego a los estudiantes una formación basada en competencias, lo cual permitirá contextualizar la educación para beneficio de diferentes proyectos comunales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azmitia, O. (2003). Cuando la realidad nos obliga a romper el silencio. Editorial Saqij Tzij, Guatemala.
- Cojtí, D. (1992). Idiomas y culturas de Guatemala. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Cojtí, D. (1999). Heterofobia y racismo guatemalteco, perfil y estado actual. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003. Guatemala: Magna Terra Editores.
- España, O. (2008). El Camino de la Educación en Guatemala. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.
- España O. (2001). Globalización, Identidades y Educación. Cuaderno Pedagógico No. 4. Ministerio de Educación. Guatemala, editorial Kamar.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum. (2008). Memoria Congreso Nacional Lingüístico. Guatemala: Maya Na'oj.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum. (2009). Una Propuesta Pedagógica para Transformar. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.
- Gallo, A. (2004). Identidad Nacional, Guatemala, Editora Cultural.
- García M. Sáez C. (1998). Del Racismo a la Interculturalidad. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid.

Guoron, P. (2009). Interculturalidad y mediación Pedagógica intercultural. Ministerio de Educación Guatemala: Editorial Tipografía Nacional.

Instituto de Lingüística e Interculturalidad, Universidad Rafael Landívar (2010) Revista Guatemalteca de Educación Número 3. Guatemala: Editora Lucía Verdugo, UNESCO, Guatemala.

Ministerio de Educación. (2003). El Informador Bilingüe, la educación multicultural e intercultural en Guatemala. Guatemala: Maya Na'oj.

Muñoz, H. y Lewin, P. (1996). Folleto: El significado de la diversidad lingüística y cultural. México.

Nojoj, M. y Puac, F. (2005). Lineamientos del Marco Curricular de Educación Maya. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.

PEMBI. (1996). Fundamentos, estrategias y metodología de la educación bilingüe intercultural, Guatemala. Editorial Saqb' e.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). II Informe Alternativo Maya de Observación en Torno a las Recomendaciones del Relator Especial de la ONU sobre la Situación de los Pueblos Indígenas. Guatemala: Maya Na'oj.

Ramírez, D. (2001). Revista Ri Qatzij. Santa Cruz del Quiché página 5, artículo: Bilingüismo e interculturalidad en el Quiché.

Rodón, N. (1998). El Placer de Leer y Escribir. Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural Xelajú Noj, Quetzaltenango, Guatemala.

Roncal, F. y Guorón, P. (2001). Culturas e Idiomas de Guatemala. MINEDUC Guatemala.

Saldívar, A. (2006). Técnicas y Dinámicas para la Educación Intercultural. México. Editorial ECOSUR.

Universidad Rafael Landívar (1998). Acuerdos de Paz. Guatemala: Impresa por Fotomecánica de León.

Vaillant, D. y García C. (1996) ¿Quién Educará a los Educadores? Impresora editorial Lima.

Vallant D. (2002) Documentos Formación de Formadores, Estado de la práctica. No. 25 PREAL Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

## Anexos

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE  
MAGISTERIO, DEL COLEGIO DE LA SALLE, HUEHUETENANGO.

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciatura en Contextos Multiculturales con Énfasis en la Enseñanza de los Idiomas Mayas, Sede: Cunoroc, Huehuetenango.

**Estimados Docentes:**

Con todo respeto les solicito su colaboración para responder las siguientes preguntas sobre la Práctica de la Interculturalidad en el Colegio de La Salle, con base a la experiencia en el proceso enseñanza aprendizaje. Marque una X.

1. ¿Practican la interculturalidad los docentes de la carrera de Magisterio en su relación con los estudiantes?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Los docentes y estudiantes de Magisterio provienen de diferentes culturas y grupos étnicos?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Los docentes y estudiantes provenientes de grupos étnicos y culturas diferentes se identifican plenamente?

SI  NO

4. ¿Los docentes y estudiantes de diferentes culturas y grupos étnicos conviven y practican los valores propios de su grupo?

SI  NO

5. ¿Existe discriminación y racismo entre los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿En el Currículo de la Carrera de Magisterio existen áreas, subáreas o asignaturas que tienen relación con la interculturalidad?

SI  NO

¿Cuáles son las áreas? \_\_\_\_\_

7. ¿En su rol de docente de cualquier área o asignatura desarrolla la educación intercultural en los estudiantes de la carrera de Magisterio?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Para el desempeño del futuro profesor en las escuelas de población escolar indígena, prepara usted a los estudiantes de Magisterio en procesos de educación bilingüe intercultural?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿En el área, subárea o asignatura que usted imparte, prepara a los estudiantes de Magisterio en metodología de educación bilingüe intercultural?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. ¿En las actividades educativas, culturales, deportivas y socioculturales que se realizan en el Colegio de La Salle, promueve usted la interculturalidad?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CUESTIONARIO DIRIGIDO ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE  
MAGISTERIO DEL COLEGIO DE LA SALLE, HUEHUETENANGO

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciatura en Contextos Multiculturales con Énfasis en la Enseñanza de los Idiomas Mayas, Sede: Cunoroc, Huehuetenango.

**Estimado Estudiante:**

Con todo respeto les solicito su colaboración para responder las siguientes preguntas sobre la Práctica de la Interculturalidad en el Colegio de La Salle, con base a la experiencia en el proceso enseñanza aprendizaje. Marque una X.

1. ¿Practican la interculturalidad los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle?

SI  NO

¿Por qué?

---



---

2. ¿Los estudiantes de Magisterio provienen de diferentes culturas y grupos étnicos?

SI  NO

¿Por qué?

---

3. ¿Los estudiantes provenientes de grupos étnicos y culturas diferentes se identifican plenamente?

SI  NO

¿Por qué?

---



---

4. ¿Los estudiantes de diferentes culturas y grupos étnicos conviven y practican los valores propios de su grupo?

SI  NO

5. ¿Existe discriminación y racismo entre los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿En el Currículo de la Carrera de Magisterio existen áreas, subáreas o asignaturas que tienen relación con la interculturalidad?

SI  NO

¿Cuáles son las áreas \_\_\_\_\_

7. ¿Se desarrolla la educación intercultural en los estudiantes de la carrera de Magisterio?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

8. ¿Para el desempeño del futuro profesor en las escuelas de población escolar indígena, los estudiantes de Magisterio desarrollan procesos de educación bilingüe intercultural?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

9. ¿Los estudiantes de Magisterio reciben preparación en metodología de educación bilingüe intercultural?

SI

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Los estudiantes de Magisterio promueven la interculturalidad en todas las actividades que realizan en el Colegio de La Salle?

SI  NO

## INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y FOTOGRAFÍAS

### Guatemala



### Huehuetenango



Colegio de La Salle, Huehuetenango



San Juan Bautista de La Salle



## PROPUESTA: TALLERES DE CAPACITACIÓN DE INTERCULTURALIDAD

### I. JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle de la Ciudad de Huehuetenango se vio un grado de debilidad en la Educación Bilingüe Intercultural especialmente en metodologías y por lo mismo los estudiantes deben actualizarse en temas de interés que impliquen calidad de aprendizaje a través de utilización de métodos y técnicas que posibilite un aprendizaje significativo, para poder dar un aporte al nuevo modelo de Interculturalidad en el reconocimiento interno y valoración a la propia cultura para valorar otras culturas y poder convivir en paz en igualdad de derechos . Así como también lograr una pertinencia cultural ya que es una de las características más deseada por el sistema educativo guatemalteco siendo su clave en la Reforma educativa la que debe implementarse a través de la transformación curricular.

### II. INTRODUCCIÓN

La Educación es la base del desarrollo de la humanidad para lograr la integración activa en los diferentes niveles educativos la que ayuda a generar alumnos y alumnas autónomas, capaces de emitir juicios críticos y gobernarse por sí mismos.

Como educadores inmersos en los nuevos retos de una educación transformada es imprescindible llevar el cambio significativamente a un nuevo paradigma tomando como base las sabias palabras del pedagogo Paulo Freire “ La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el Mundo” llevando el ejemplo del docente y dicente a ser ejes en constante actualización para incrementar los conocimientos.

La Práctica de la Interculturalidad y su Incidencia en los diferentes centros educativos sigue siendo un problema a la falta de una integración propia en los procesos educativos mismos que le dan sentido y significado al aprendizaje.

Por lo tanto en el campo de investigación de esta tesis es de suma importancia fortalecer la Interculturalidad y su Incidencia en los estudiantes de la carrera de Magisterio del colegio de La Salle de la ciudad de Huehuetenango tomando en cuenta la relaciones Interétnicas, efectuar talleres de Aprendizaje Significativo los que fomenten la metodología propias de la Educación Bilingüe Intercultural ejemplificando el método de Manuel de Jesús Salazar basado en experiencias de la vida cotidiana desarrollado en tres fases muy importantes: Observo y fijo, repito y corrijo, aplico.

Estos cambios motivan al estudiante a razonar, crear, construir y reflexionar para transformar su pensamiento y ser un agente de cambio para la sociedad.

### III. OBJETIVOS

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la actualización de los estudiantes de la carrera de magisterio del Colegio de la Salle de la Ciudad de Huehuetenango con nuevas técnicas de metodología de Educación Bilingüe Intercultural.

...

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Capacitar sobre nuevas técnicas de Educación Bilingüe Intercultural a estudiantes de la Carrera de magisterio de la ciudad de Huehuetenango.
2. Proponer nuevas técnicas de mediación Pedagógica Intercultural para mejorar la calidad, eficiencia y efectividad del proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de La Salle.

3. Practicar técnicas, métodos y dinámicas que generen el desarrollo de la Interculturalidad dentro de las aulas.

#### IV DESARROLLO DE PROPUESTA

##### 4.1 TALLER

<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Primer Taller: Aprendizaje Significativo e Interculturalidad	María Leticia Gómez Méndez, Director y Personal Docente y estudiantes del Colegio de la Salle de la carrera de Magisterio	Humano Pedagógico Equipo Audiovisual
Segundo Taller: Técnicas, métodos y dinámicas que propicien una interculturalidad	María Leticia Gómez Méndez, Director, Personal Docente y estudiantes	Humano Pedagógico Equipo Audiovisual

##### 4.2 CRONOGRAMA DE TALLERES DE IMPLEMENTACIÓN

<b>Horario</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
8:00 a 10:00	14-01-14	Primer Taller: Aprendizaje Significativo	Humano Pedagógico Equipo Audiovisual Fotocopias	Leticia Gómez Méndez Director, Personal Docente, estudiantes y conferencista	A través de: Una Autoevaluación Heteroevaluación

10:00 a 10:15	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
10:15 a 12:00	14-01-14	Interculturalidad	Humano Pedagógico Equipo Audiovisual	María Leticia Gómez Méndez, Director, personal Docente, estudiantes y Conferencista	Mapa conceptual Coevaluación

<b>Horario</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
8:00 a 10:00	15-01-14	Segundo Taller: Técnicas y Métodos	Humano Pedagógico Equipo audiovisual	María Leticia Gómez Méndez Personal Docente, Director, estudiantes y Conferencista	A través de : Una Coevaluación Heteroevaluación
10:00 a 10:15	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
10:15 a 12:00	15-01-14	Dinámicas que propicien una Interculturalidad	Humano Pedagógico Equipo audiovisual	María Leticia Gómez Méndez, Personal Docente, estudiantes, Director y Conferencista	Cuadro Sinóptico Mapa conceptual Heteroevaluación

#### 4.3 RECURSOS:

##### a. Humanos

- Director
- Docentes participantes
- Conferencista
- María Leticia Gómez Méndez ( Tesista)

##### b. Didácticos

- Equipo audiovisual
- Proyecto de multimedia
- Hojas de papel bond
- Marcadores
- Lapiceros
- Almohadilla

##### c. Físico

- Salón de conferencia

##### d. Económicos

- Será bipartita, por la encargada y una institución no gubernamental.

#### 4.4 RESPONSABLES:

- Director
- Catedráticos ( as)
- Encargada

Población Beneficiada.

Estudiantes y catedráticos (as) del Nivel Medio del Colegio de la Salle de la Carrera de Magisterio de la Ciudad de Huehuetenango.

Evaluación:

Todos los contenidos serán evaluados de acuerdo a los objetivos para verificar los resultados e indicadores de logro; utilizando la autoevaluación, coevaluación y las diferentes técnicas y herramientas de evaluación.

a. PRESUPUESTO:

No.	Descripción	Cantidad	Total
1	Reproducción de materiales (fotocopias)	200	125.00
2	Alquiler de cañonera 5 hrs y media	5hrs. Y media	200.00
3	Masking tape	1	5.00
4	Marcadores	6	30.00
5	Hojas de papel bond	200	20.00
6	Diplomas	25	30.00
7	Refacción	30	300.00
	TOTALES	- - - - -	Total: 710.00

## V. CONCLUSIONES

1. Se realizó un taller de capacitación sobre aprendizajes significativos relacionados con la interculturalidad con estudiantes y docentes de la carrera de Magisterio en el Colegio de la Salle con la aceptación y la participación de todos quienes opinaron que es necesario seleccionar los contenidos por su importancia y utilidad de las áreas y subáreas de cada uno de los grados.

2. Los estudiantes de la carrera de Magisterio del Colegio de la Salle quedaron habilitados en el uso de métodos y técnicas para desarrollar la interculturalidad en los centros educativos donde en el futuro ejercerán su profesión.
3. En los talleres de capacitación se desarrollaron un buen número de dinámicas con mensaje educativo para fortalecer la educación intercultural.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Que los catedráticos apliquen métodos y técnicas que fomenten aprendizajes significativos y prácticas interculturales, para alcanzar cambios fundamentales en los estudiantes.
2. Que el ministerio de educación se le asigne un mayor presupuesto para profesionalizar a los docentes, así como organizar talleres de capacitación tanto para el sector oficial como privado, sobre temas que incidan en los aprendizajes significativos y el fomento de la interculturalidad.
3. Que el MINEDUC implemente métodos, técnicas y dinámicas que generen aprendizajes significativos en el estudiante y por ende una educación basada en su contexto en la diversidad cultural.
4. Que se actualicen urgentemente los catedráticos (as) con métodos y técnicas constructivistas, para poder transmitirla luego a los estudiantes y así contextualizar la educación practicando juntos una verdadera interculturalidad.